FUE "BOMBARDEADO" CON FLORES EL CEMENTERIO DE ALICANTE EN HOMENAJE A JOSE A. PRIMO DE RIVERA

Continúa la lucha en el sector del Segre

Hostilidad contra el pianista Iturbi

NIAGARA FALLS, 20 — El pianista español José Iturbi, después de una demostración hostil llevada a cabo fuera de un establecimiento de enseñanza, por cincuenta simpatizantes de la causa republicana española, declaró que no tenía preferencia por ninguno de los dos bandos en lucha.

Los manifestantes, que se habían reunido frente al edificio en donde Iturbi había dado un concierto, llevaban carteles diciendo: "Si apoyáis a Iturbi, apoyáis a Franco". "Iturbi es un traidor". Después del concierto Iturbi declaró que "los del lado de Franco, dicen que soy republicano, quienes a su vez dicen que soy nacionalista. La verdad es, que no soy ni de un bando ni del otro. Los dos son mis hermanos".

García Valiño pidió autorización para modificar su apellido

BURGOS, 20 (Havas) — El General García Baliño, solicitó al General Franco, la autorización para modificar su apellido reuniendo con un guión García y Valiño, para que su hija pueda llevar el apellido de García Valiño y Molina, en vez de García Molina.

Ocupaciones por las fuerzas de Franco

BURGOS, 20 (Havas) — Las fuerzas nacionalistas en el frente del Segre, conquistaron importantes posiciones ocupadas hasta ahora por los gubernistas, en el sector de Seros. En las operaciones cayeron 1200 gubernistas prisioneros.

Segundo aniversario de la muerte de José Primo de Rivera

BURGOS, 20 (Havas) — Toda España Nacionalista conmemora actualmente el segundo aniversario de la muerte del fundador de la Falange, José Primo de Rivera.

Hoy a las doce comenzaron las ceremonias y el duelo oficial. Los edificios públicos y numerosas casas particulares, están empabesados.

Un oficio fúnebre fué celebrado en la Basílica en presencia del General Franco y numerosas personalidades.

La Misa fué rezada por el Arzobispo de Burgos y la oración fúnebre fué pronunciada por el Arzobispo de Valladolid. En la plaza, frente a la Catedral, fué erigido un monumento recordatorio al pie del cual el Generalísimo depositó, al salir de la ceremonia religiosa, una corona de flores.

En horas de la tarde, los Ministros del Interior y de Agricultura hablaron por radiotelefonía, haciendo el elogio del extinto.

El gobierno decretó que mañana sea día de duelo nacional.

El bombardeo nacionalista de Mongat

BARCELONA, 20 (Havas) — En un comunicado de la Agencia España, se anuncia que el bombardeo efectuado ayer por un grupo de aviones nacionalistas contra la localidad catalana de Mongat, causó nuevo muertos y treinta y cinco heridos.

Pidió convocatoria el Partido Socialista

BARCELONA, 20 — El Partido Socialista pidió la convocatoria de todos los partidos del Frente Popular Español, para redactar una resolución, en la que se exprese la "voluntad irreductible de España, de demostrar unidad y firmeza" frente a la próxima visita del Primer Ministro británico Neville Chamberlain, a París, donde debe entrevistarse con Edouard Daladier.

Son muchos los que creen en Barcelona, que Francia y Gran Bretaña, tratarán de solucionar el problema español mediante una nueva intervención de las cuatro grandes potencias.

"El Campesino" cesó en el comando de la División 46

BARCELONA, 20 — Oficialmente se anunció que el teniente coronel Valentín González "ElCa mpesino", cesó en el comando de la División 46 y eventualmente será designado para un puesto en el ejército del Ebro.

Informes contradictorios

HENDAYA, 20 — Las informaciones que se reciben de la lucha en el sector del Segre son contradictorias.

Tanto los republicanos como los nacionalistas se atribuyen la victoria en las últimas operaciones.

Los republicanos declaran que tomaron 312 prisioneros y rechazaron los ataques del enemigo y que las líneas no sufrieron variación sus líneas, mientras que los republicanos aseguran que no rechazaron los ataques del enemigo y que las líneas no sufrieron variación alguna.

Fué recordado Durrutti

BARCELONA, 20 — El Secretario del Comité Regional de la Confederación Nacional del Trabajo, señor Juan Domenech, recordó la figura de Durrutti, diciendo:

"Tributo este homenaje de admiración a Durrutti, hombre sencillo, noble, constante, que supo actuar durante su vida, con auténtico valor. El héroe del pueblo fué leal con los amigos y tuvo una línea de conducta recta durante su actuación política y social. La Confederación Nacional del Trabajo, hace una cuestión de honor, el que su sacrificio no sea estéril".

Calma en los frentes

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 20 — Las informaciones llegadas esta tarde de Salamanca indican que prevaleció la calma en todos los frentes.

En el sector del Ebro, la actividad se limitó a vuelo de reconocimiento de los aviones nacionalistas sobre las posiciones republicanas de la margen izquierda del río.

En el sector del Segre, hubo duelos de artillería, permaneciendo inactivas las tropas republicanas.

De Barcelona informan que los republicanos atacaron al enemigo en la orilla derecha del Segre, al noroeste de la carretera Lérida-Fraga, para impedirles fortificar sus trincheras de primera línea.

Los nacionalistas no intentaron contraataques, limitando su actividad al fuego de artillería.

Los despachos confirman que hubo actividad en los demás frentes.

Rectificación de líneas en los frentes por las fuerzas nacionalistas

SALAMANCA, 20 — La emisora local ha propalado el siguiente comunicado de guerra: "En el sector del río Segre, las fuerzas nacionalistas rectificaron sus líneas avanzando y capturando 812 prisioneros.

En los demás frentes no hubo novedad".

Exitos nacionalistas

SALAMANCA, 20 (Opypre) — En el sector del Segre, nuestras tropas han desalojado al enemigo de algunas de sus posiciones, haciéndoles muchas bajas, gran cantidad de prisioneros y arrebatándole abundante material bélico.

"Bombardeo" en homenaje a Primo de Rivera

SALAMANCA, 20 (Opypre) — A las doce de hoy nuestra aviación bombardeó con flores la cárcel y el cementerio de Alicante en homenaje al glorioso fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, asesinado y enterrado en aquella ciudad.

Discursos pronunciados en homenaje a José Antonio Primo de Rivera

BURGOS, 20 (Havas) — En ocasión del segundo aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, hablaron ante el micrófono de "Radio Nacional", los Ministros de Industria y Agricultura y luego el Generalísimo Franco.

El Ministro de Industria, Prensa y Propaganda, señor Ramón Serrano, después de hacer la apología del extinto, hizo un llamamiento a la unión de los españoles, bajo un régimen nacional sindicalista.

Terminó, rindiendo homenaje a la memoria de los que cayeron por la patria y por la revolución nacional sindicalista.

Habló luego el señor Raymundo Fernández Cuesta, Ministro de Agricultura, quien se dirigió a la vez a los españoles de las zonas nacionalista y republicana.

Recordó que en el juicio, durante el cual Primo de Rivera fué condenado a muerte, el acusado, en lugar de defenderse, se contentaba con hacer una exposición de los fines perseguidos por el movimiento nacional sindicalista.

Habla el generalísimo Franco

El Generalísimo Franco hizo uso de la palabra, a continuación.

Dijo especialmente, que Juan Antonio Primo de Rivera, no murió el día en que abandonó la prisión para ser llevado ante el pelotón de ejecución, pues su alma está siempre con los que fueron sus compañeros y amigos. Su vida y su muerte son ejemplos de virtud para la juventud, y su obra reviste un carácter universal.

Por su sólida instrucción y por su fe religiosa, José Antonio fué el prototipo de nuestra raza. Es por ello que nuestra juventud lo tomó como jefe de nuestro movimiento. Hoy rindo homenaje a su memoria en el segundo aniversario de su muerte y digo al mismo tiempo: "Felices aquellos que dieron su vida por la patria".

SE REALIZARON ELECCIONES EN EL PAIS SUDETE

Hablaron Goebbels y Heinlein

REICHENBERG, 20. — Esta mañana se iniciaron sin incidentes las elecciones en el territorio sudete recientemente anexado a Alemania, con las que por primera vez, desde la ocupación alemana, los habitantes tendrán ocasión de enviar representantes al Reichstag. Ayer y hoy se hizo sentir una fuerte influencia autoritaria en todo el territorio, aunque de ninguna ciudad ni pueblo se anunció que hubiesen amenazas o presión oficial. Lo que podía quedar en el corazón de los sudetes, ese sentimiento nacional checoeslovaco, fué mantenido a raya por los vigorosos discursos nazis y la alerta vigilancia de los funcionarios encargados de aplicar las leyes. Un discurso típico, informando a los sudetes de su posición con respecto a estas elecciones, fué el del Ministro de Propaganda Joseph Goebbels, quien manifestó que los comicios estaban destinados a demostrar al mundo entero, que Alemania tenía razón al reclamar esos territorios, y además permitirían que los sudetes puedan estar representados en el Reichstag. En todo su discurso Goebbels dió a entender que no admitía la posibilidad de votos contrarios al régimen nazi, sino que por el contrario confiaba plenamente en netos resultados favorables a Alemania. El comisionado del Reich, Conrad Heinlein, en un discurso similar, también habló de esa posibilidad, advirtiendo a los checos que viven en territorio sudeten que deben cooperar lealmente con los alemanes. "No amenazamos a nadie —dijo Heinlein— pero llamamos la atención a todos acerca del hecho de que los que actúen contra nosotros, serán considerados como nuestros enemigos". Muchos observadores estiman que el discurso de Heinlein iba directamente para aquellos que podían tener la intención de votar desfavorablemente para los nazis, aunque el mismo Goebbels declaró que esta elección no tenía carácter de plebiscito.

El Jockey Club homenajeó a una delegación de periodistas

LA PLATA 20 (H.). — Las autoridades del Jockey Club de La Plata ofrecieron hoy un almuerzo en honor de las delegaciones de cronistas de Montevideo y Rosario y de los representantes de la Asociación de Cronistas y Reporters del Turf de Buenos Aires. El acto transcurrió dentro de un marcado ambiente de cordialidad, ofreciendo la demostración el doctor Echagüe, miembro de la Comisión Directiva y D. Basilio Marcilli, gerente de la institución. A los postres hizo uso de la palabra el Dr. F. Vig[illegible], presidente del Jockey Club platense.

AÑO LXI. — Núm. 18.629 — Montevideo, Lunes 21 de Noviembre de 1938

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5. 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA

Redactor responsable: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA, 1469 Montevideo.
Teléfonos: Administración 80906
Redacción: 80996

Horario de Administración:
De 9 a 12 horas
" 14 " 19 "

Falleció la reina Maud de Noruega

Ha muerto inesperadamente

EL DECESO

LONDRES, 20 (U. P.). — La reina Maud de Noruega, que había sido operada hacía poco en esta capital, falleció a las 0.25 como consecuencia de un síncope cardíaco.

PORMENORES DEL DECESO

LONDRES, 20. — Gran Bretaña se ve hoy de duelo por el fallecimiento de la Reina Maud de Noruega, de 69 años de edad, hija del extinto Rey de Inglaterra, Eduardo VII. El deceso ocurrió a las 0.25, de un ataque al corazón, cuando se abrigaban buenas esperanzas de que la soberana se restablecería de la reciente intervención quirúrgica a que fué sometida en la clínica privada donde se asistía. El Rey Haakon II, de Noruega, denotó un profundo dolor por la pérdida de su consorte, con quien estuvo casado durante 42 años. Haakon estaba en la clínica al producirse el fallecimiento de su esposa, pero ésta fué tan repentino que según se tiene entendido, el rey no halló con vida a la soberana cuando acudió rápidamente a su lado, desde la habitación en que se encontraba. La Reina Mary envió sus condolencias a Haakon y además le telefoneó personalmente desde el palacio de Buckinghan. El Rey Jorge y la Reina Isabel que estaban en Waldenbury, cancelaron su proyectado viaje a Windsor y regresarán esta noche al palacio de Buckincham, en el que Haakon tiene su residencia momentánea, para disponer los preparativos del funeral. El Rey vestía traje oscuro y corbata blanca y la Reina traje de duelo, al asistir esta mañana a la misa parroquial. La reina Maud era la última descendiente viva del Rey Eduardo VII y de la Reina Alejandrina, mientras que por el contrario todavía viven tres descendientes de la Reina Victoria. Hermana de Jorge V la reina Maud había nacido el 26 de noviembre de 1860. Como princesa Maud Carlota Mary Victoria, contrajo enlace con el entonces príncipe Christian Federico Jorge Carlos Valdemar Axel, de Dinamarca. Ese casamiento no parecía tener significado diplomático porque el Príncipe danés no ocupaba ninguna posición de importancia; pero al separarse Noruega de su unión con Suecia, el Rey Oscar tuvo que abdicar y Noruega establecida como monarquía constitucionla, tuvo que buscar un nuevo Rey. Ese príncipe danés, con una esposa británica, parecía el mejor candidato. Carlos aceptó el trono y subió al mismo con el nombe de Haakon II y Haakon y Maud realizaron un reinado ejemplar sin ambiciones ni planes de engrandecimiento y con una corte enteramente libre de escándalos. Maud fué siempre una figura popular en su tierra natal. Gran Bretaña. Excepto en ocasión de la guerra mundial, nunca dejó de visitar todos los años a los miembros de su familia británica.

DUELO EN LA CORTE

LONDRES, 20 (H.). — El rey Jorge dispuso que la Corte observe durante cuatro semanas luto por la muerte de su tía, la reina Maud de Noruega.

MENSAJE DEL REY HAAKON

LONDRES, 20 (H.). — En la Iglesia noruega de esta capital fué leído el siguiente mensaje del Rey Haakon:

"Dios nos ha quitado la Reina esta noche; para mí es la mayor de las pérdidas, a pesar de que comprendo que tal era su divina voluntad". "Dios la llamó cuando había terminado su obra en la tierra y le evitó, lo só grandes dolores".

REUNION DEL GABINETE

OSLO, 20 (H.). — El rey Haakon dirigió de Londres un telegrama al obispo de Oslo comunicándole el fallecimiento de la reina. Durante el Consejo de Ministros extraordinario realizado esta trade el Sr. N .Y. Gaardsvold, primer ministro expresó al príncipe heredero Olav, quien en ausencia del Rey presidía la reunión del Consejo, dijo entre otras cosas: "Vuestra Alteza Real puede estar segura de que la memoria de su majestad permanecerá siempre en el corazón de vuestro pueblo". Las ediciones especiales de la prnsa ponen de relieve los sentimientos de nobleza y humanidad que caracterizaban a la reina y dice que siempre quiso ser la verdadera reina de Noruega con el sentimiento de una noruega, pero sin olvidars nunca de Gran Bretaña su país natal.

LOS RESTOS DE LA REINA MAUD SERAN INHUMADOS EN NORUEGA

OSLO, (H.).—La Reina Maud, será inhumada en Noruega. Todavía no se ha anunciado la fecha en que se procederá al traslado de los despojos mortales a este país.

HUBO UN MOTIN DE PRESOS EN LA ISLA SAINT MARTIN

PARIS, 20. — Se informó que anoche un grupo numeroso de condenados que debían ir al presidio de la Guayana, a bordo de "La Martinerie" se amotinó en la enfermería de la isla Saint Martín, frente a la Rochelle, produciéndose una lucha en la que resultaron 20 heridos, de los cuales 15 graves. Rápidamente se enviaron gendarmes y guardias civiles a la isla para restablecer el orden. El motín estalló entre los detenidos que se hallaban en la enfermería, quienes utilizaron sus cuchillos y en seguida amenazaron a los guardias.

Los refuerzos enviados consiguieron restablecer la calma en las primeras horas de hoy.

SE TOMARAN MAS MEDIDAS ANTIJUDIAS EN ALEMANIA

BERLIN, 20 (H.). — La correspondencia del Partido Nacional socialista anuncia que además de las nuevas medidas antisemitas otras medidas ulteriores permitirán proceder contra los judíos en Alemania cada vez que sean cometidos "actos de terrorismo contra el pueblo alemán" o "provocaciones judías de cualquier especie" aún si esas manifestaciones tuvieran lugar en el extranjero. Agrega el citado diario que hasta el presente la legislación almana contemplaba esencialmente "la defensa contra los crímenes judías en desmedro de la raza" y contra "la intolerable influencia judía en la vida cultural y económica alemana.

LA ACCION ANTISEMITA EN LA CIUDAD LIBRE

VARSOVIA, 20 (H.). — En el territorio de la Ciudad Libre de Danzig, prosigue la acción antisemítica. Según una información aparecida en la prensa israelita de esta capital dos comerciantes llamados Steenle y Gruenberg han fallecido a consecuencias de los malos tratamientos de que fueron objeto en la prisión.

La mayor parte de los hombres válidos judíos entre 20 y 60 años fueron detenidos. Continúan llegando numerosos refugiados a Gdynia. Las autoridades de Dandig, han dispuesto que todos los funcionarios de la Ciudad Libre deben ser de "sangre alemana" y deberán prestar un juramento al "gobierno nacional socialista de Danzig". Los diarios ponen de manifiesto que esta medida tiende a someter oficialmente al senado de Danzig y a los funcionarios de la Ciudad Libre a las órdenes de Berlín y violan la constitución de Danzig así como el tratado de Versalles.

Fiorello Laguardia atacó a los países totalitarios

LA HABANA, 20. — El intendente de Nueva York, Fiorello Laguardia, pronunció un discurso en el que atacó a los estados totalitarios. "Es de práctica aplicar la cuarentena a los buques que pueden ser portadores de una plaga. Por ello considero que las repúblicas de toda la América, sea del mar, del centro o del norte, deben aplicar la cuarentena a todos los elementos de propaganda provenientes de los países fascistas y comunistas. Nos hallamos en un pie de igualdad equí, porque los ciudadanos de los países representados en el congreso de las municipalidades tienen aun voz en la forma de gobierno que se dieron y sobre el particular deseo traeros la felicitación personal del President Roosevelt, Su mensajo es de que la obra humanitaria y constructiva del gobierno debe ser iniciada y realizada por las autoridades locales, sobre todo en las ciudades. Se perfectamente que él considera que esa reunión semioficial de representantes de las ciudades, congregadas en La Habana, demuestra la buena voluntad y la solidaridad de las gentes de las ciuddaes de la América Latina y la del resto. Si nos mantenemos solidarios en el mantenimiento de la paz si nos negamos a ser arrastrados a otra guerra mundial, si nos negamos a facilitar ayuda y comodidades a los dictadores, si damos el ejemplo, pero no de palabra sino concretamente de las bendiciones que se desprenden de la forma democrática de gobierno, entonces veréis como aplastaremos ruidosamente a todos los amagos de los dictadores. Yo veo en la unión de la América del Norte, como la del Sur y del Centro, la esperanza del mundo".

El Príncipe Heredero de Noruega partió para Londres

LONDRES 20 (H.). — La Legación de Noruega anuncia que el príncipe heredero Olaf partirá mañana de Oslo con destino a esta capital.

RECORD DE VUELO

LONDRES 20. (H.). — Un avión de la British Airways estableció hoy un nuevo record entre la isla de Jersey y Southampton, cubriendo la distancia entre ambos dos puntos en 30 minutos, en vez de una hora, como se acostumbra.

El C. Demócrata Popular Francés apoya los decretos

DECLARACION DEL CONGRESO DEMOCRATA POPULAR

SAINT ETIENNE, 20 (H.)—El Congreso del Partido Demócrata Popular, aprobó por unanimidad una declaración según la cual el partido pone de relieve la necesidad, después de Munich, de adoptar una política exterior constructiva, a fin de restablecer el prestigio francés y organizar la paz, declarándose dispuesto a colaborar con todos los estados, sean las que fueren sus ideologías. Insiste sobre la necesidad de evitar actualmente, toda solución fácil y se niega en consecuencia a asociarse a las campañas suscitadas contra los decretos leyes. Finalmente hase un llamado a la unidad francesa.

HABLO EL MINISTRO CHAMPENTIER

SAINT ETIENNE, 20 (H.) — En el banquete de clausura del Congreso del Partido Demócrata Popular, el Ministro de Pensiones Sr. Charpentier de Ribes, hizo declaraciones sobre la gravedad del problema de la natalidad. Entre 1933 y 1937 la cifra anual de nacimientos aumentó en Alemania en 230.000, disminuyendo en Francia en 63.00 en 1937, el excedente de nacimientos era en Alemania de 178.000 y el de los decesos en Francia de 30.000. En el plan técnico los remedios no son ilimitados. O bien aceptaremos la economía dirigida, como en los países totalitarios el contralor de los cambios, es decir, la dictadura política o bien aceptaremos como necesarios los grandes sacrificios que se nos pide ny nos organizaremos para salvar la libertad. Entre estos dos métodos, eligjo el de la libertad. Así como hizo en septiembre para salvar su honor, el pueblo francés aceptará los sacrificios financieros, para salvar sus libertades.

ORDEN DEL DIA APROBADA POR LOS EX COMBATIENTES Y MUTILADOS

PARIS, 20 (H.). — La agrupación departamental de las secciones de París y del Sena de la Unión Nacional de Mutilados reforzados y ex combatientes aprobó la orden del día siguiente: "Considerando que las asociaciones de ex combatientes y sus jefes no aceptan recibir de nadie lecciones de patriotismo y menos ser considerados como traidores hacia la Nación de la cual quieran permanecer los fieles servidores, por haber salvado de 1914 a 1918 el patrimonio nacional, aprueban por unanimidad la posición valerosa de su directiva del Consejo Federal, sin dejar de tomar en consideración el interés superior del país mandada a sus delegados federales para: primero negarse a consentir cualquier disminución de los derechos adquiridos de los ex combatientes y víctimas de la guerra que podrían ser solicitados bajo cualquier forma. Segundo: comunicar su voluntad de que no se injurie a quienes desde hace mucho tiempo dieron pruebas indiscutibles de abnegación en favor de los ex combatientes y víctimas de la guerra así como del país entero. Finalmente se compromete a apoyar enérgicamente todas las acciones destinadas a mantener intactos los derechos privilegiados de los ex combatientes y víctimas de la guerra.

LA CONFEDERACION DE LOS TRABAJADORES CRISTIANOS

PARIS, 20 (H.). — La mesa directiva de la Confederación de los Trabajadores Cristianos aprobó una moción que dice especialmente: "Los decretos leyes tratan de remediar la situación económica y financiera pero soportará el peso la clase laboriosa y constituyen un grave alcance a la legislación social sin realizar las compensaciones esperadas, especialmente concernientes a la jubilación a los ancianos". Pide que el Parlamento se pronuncie lo antes posible.

PORMENORES SOBRE EL INCENDIO QUE DESTRUYO A CHANG CHA

CHUNG KING 20 (H.). — El servicio de prensa y el consejo político militar publicaron un comunicado sobre el voraz incendio que destruyó la ciudad de Chang Cha, capital de la provincia de Hu Han, causando la muerte de 2.000 personas. Según dicho comunicado el desastre fué provocado por la mala comprensión de las autoridades y caballeresca indignación de los miembros de auto defensa contra los japoneses, estos últimos creyendo que se acercaban los japoneses incendiaron sus propias casas.

El fuego adquirió incremento, propagándose a numerosas casas, resultando imposible controlar el incendio. El comunicado termina agradeciendo a la comunidad extranjera de Chang Cha por la ayuda prestada a las víctimas.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN ITALIA SOBRE CINEMATOGRAFIA

Declaración de Dino Alfieri

ROMA 20, (Havas). — El Ministro de Cultura Popular Señor Dino Alfieri declaró al diario "Il Corriere della sera" con respecto a las recientes medidas adoptadas en el terreno cinematográfico que provocaron en cuatro de las firmas más grandes de los Estados Unidos la decisión de no enviar en lo sucesivo más film a Italia: "El mercado italiano no está ahora más cerrado a la producción de los Estados Unidos de lo que estaba antes de las recientes medidas. Estas contemplan solamente impedir las salidas de oro para la compra de films extranjeros al monopolio italiano que acaba de ser instituido mientras que anteriormente los precios de los film eran fijados teniendo en cuenta las entradas que éstos habían producido en las salas de espectáculos. Según los términos del acuerdo de 1937 entre Italia y los Estados Unidos este último país no podía recibir anualmente más de 20 millones de liras por los film vendidos a Italia.

Pero el monto de las ventas superaba ampliamente ese límite llegando casi doble y los créditos norteamericanos no cesaban de aumentar considerablemente. Por eso fué preciso póner remedio a ese estado de cosas limitando el precio de venta. El Sr. Alfieri afirmó que las recientes medidas no constituyen un acto de hostilidad hacia la producción estadounidense y dió seguridades al público italiano acerca de la calidad de los film italianos que le serán ofrecidos para llenar los vacíos producidos por el abandono del mercado italiano por parte de las grandes firmas de los Estados Unidos.

SE ATACARIA A RUTENIA Y A ESLOVAQIA ORIENTAL

VIENA, 20. — Muchos de los observadores internacionales que siguen de cerca la situación de la cuenca del Danubio, opinan que aumenta la posibilidad de un conflicto armado acerca de las fronteras orientales de Checoeslovaquia. Se tiene entendido que tanto Polonia como Hungría están prontas para marchar en un momento dado contra Rutenia y la Eslovaquia central. Se cree que aprovecharán la excusa de algún incidente fronterizo para llevar a cabo la invasión militar alegando que sólo lo hacen como medida policial para preservar la paz. Los observadores de Viena creen que Hitler y Mussolini adoptarán una actitud enérgica si la situación se pone peligrosa. La ocupación del este de Checoeslovaquia por Hungría o Polonia, o por ambas, significaría una pérdida del prestigio para Italia. En cuanto a Alemania, no sólo sería una pérdida de prestigio, sino que también amenazaría con cerrarle el camino al Mar Negro. Al mismo tiempo constituiría una interferencia en el programa de Berlín para el dominio económico de Checoeslovaquia ,Rutenia, lo mismo que en Bohemia Moravia. El disgusto producido por los recientes sucesos en las fronteras de Rutenia y Eslovaquia, lo pone de manifiesto el diario de Viena "Voelkischer Beobatcher" que declara que los diarios y otros órganos húngaros están realizando una campaña para la aclaración de fronteras, e instan a la unión de Rutenia con Hungría, basándose en motivos históricos, geográficos y económicos. E leditorial agrega que toda oposición a este veredicto "puede convertirse en un ataque a la paz.

HUNGRIA Y POLONIA INICIARIAN LA OFENSIVA

INFORMES DEL GOBIERNO DE UCRANIA CARPATICA

CHECOESLOVAQUIA 20 (H.). —El gobierno ucraniano desmintió la información propalada por la prensa y radio húngaros según las cuales algunas comunas de la Ucrania Carpática había dirigido a los círculos competentes de Roma y Berlín peticiones firmadas por los alcaldes de dichas comunas pidiendo que la Ukrania Carpática sea anexada a Hungría. Por otra parte el gobierno dió a publicidad el siguiente comunicado: "En la noche del 18 al 19 una banda de terroristas polacos emprendió un ataque contra nuestros guardias fronteras cerca de Nizni Derecky. El ataque fué rechazado resultando un terrorista muerto y varios heridos. En las comunas de Dradso garos se realizaron manifestaciones en favor de la anexión del territorio de Ucrania. Intervinieron la infantería y caballería húngaras para restablecer el orden. Habría habido numerosos heridos.

EL OTORGAMIENTO DE AUTONOMIA A LA UCRANIA CARPATICA

HUNGRIA 20 (H.).. — El otorgamiento de la autonomía a la Ucrania Carpática originó una ola de entusiasmo entre la población. Se realizó un importante desfile en las calles de la ciudad bajo las ventanas de la casa del presidente del consejo Monseñor Volosin, aclamando el nuevo régimen y proclamando los lazos que unen al pueblo ucraniano con la república checa.

León David fué puesto en libertad

PARIS 20 (H.). — El corresponsal del diario "Le Temps" en Niza, anuncia que las autoridades italianas pusieron en libertad al Consejero de Distrito del departamento de Bouches du Rhone, Sr. León David, de filiación comunista, que fué detenido hace un mes en territorio italiano por no tener en regla sus documentos de identidad.

Fué rescatado un avión británico caído al mar

LONDRES 20 (H.). — Después de toda una semana de intensa búsqueda, fué hallado y traído a la superficie, el aparato de las reales fuerzas aéreas que cayó el lunes pasado frente a las costas del Condado de Northumberland. Los cadáveres de los dos tripulantes se encontraban en la carlinga, pero hasta ahora sólo pudo ser extraído el del soldado Milician. Se espera que el cuerpo del sargento piloto W. A. Curl será extraído esta tarde.

Pasado mañana estrena el Ambassador "Noches de Sorpresas"

"Cuatro Hombres y una Plegaria", con un reparto estelar

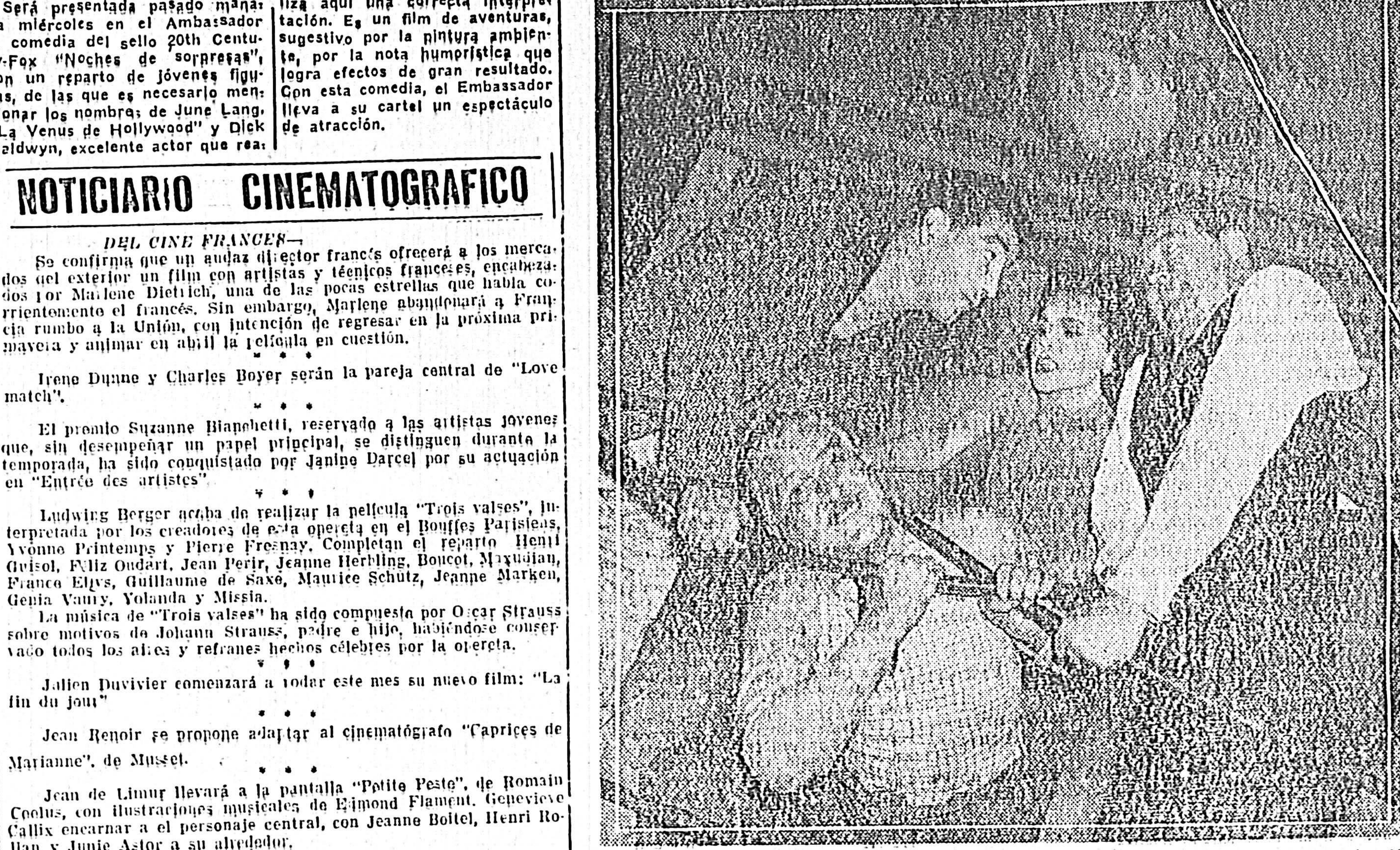


Anuncia 20th Century-Fox, para estrenar el sábado en el Ambassador. Es una obra de espectáculo con la base de Loretta Young, George Sanders, Richard Greene, David Niven y Aubrey Smith. Esta conducida por John Ford

June Lang, protagonista

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

Escenas de "Ruge la Multitud"



Robert Taylor, Eduard Arnold, Maureen O'Sullivan y Frank Morgan, en una escena del extraordinario film "Ruge la multitud" que el Cine Metro estrena en esta semana.

PRIMER PLANO

El cine y la formación intelectual

(De "L'Illustrazione Vaticana")

¿Contribuye el cine a nuestra cultura intelectual? Duhamel continúa contestando que no. Tiene para ello excelentes y válidas razones, pero una nuestra última experiencia nos parece que refuta su afirmación. Jorge Duhamel piensa que el cine ahorra al espectador todo esfuerzo de inteligencia: la gente de producción y gente de la explotación —dice— tienen un miedo espantoso que el público se aburra.

El público tan despreciado, se torna más sensible al esfuerzo, cuando se ve obligado a hacer alguno. Pruébese pues a proponerle diez segundos de seria aplicación, y él, desconcertado, considerará semejante exigencia de parte de los productores cinematográficos, como una indiscreción y una falta de consideración.

Hay mucho de verdad en esta afirmación. Pero, productores y espectadores contestan a Duhamel que pueden haber obras fuertes que incitan a la reflexión sin aburrir.

Le podrán luego preguntar sin muchas obras de teatro de hoy y de ayer necesitan de parte del espectador, un esfuerzo intelectual.

Nuestros padres colocaban a Dumas (hijo) y Augie por encima de Sardon y Labiche. ¿Valdría la pena discutir todavía sobre los primeros? En cuarto al teatro de Victor Hugo no hablemos de su potencia de pensamiento.

En fin, si las cintas mediocres son numerosas, hay, como para todas las artes, que aplicar la regla que permite juzgar sobre la mejor parte.

No sobre el promedio, y mucho menos sobre la masa de los pintores de una época, hay que juzgar la pintura de un tiempo: esta se valoriza en cambio con las obras maestras y con las obras hermosas.

¿El cine posee algunas para presentar en su favor como pruebas de calidad? Si fuera así, Duhamel convendría que el cine no ha defraudado a pesar de la abundancia de cintas malas ni los productores, ni los explotadores, sino el mismo público.

Se trata de la declaración de un joven que no ha sido hecha para el caso en discusión. La encuentro en un artículo de Victorio Dillard, aparecido en el APPEL DE J.E.C. (Yennesse Etudiante Chrétienne). Este artículo es independiente en lo que se refiere al séptimo arte. Se titula MALADIE DU CINEMA, y contiene críticas agudas y apropiadas. Existen los que se corrompen el gusto a fuerza de ver películas, enfermedad general y los que padecen de enfermedades particulares; la enfermedad de las estrellas, el sentimental, el técnico del cine, el SNOB y finalmente el enemigo del cine.

Habiendo demostrado todo esto, Victorio Dillard agrega que le parece exagerado condenar A PRIORI el cine:

Hay —escribe— cintas verdaderamente formadoras que es necesario haber visto, como es necesario haber leído ciertos libros. Cintas como PRADERAS VERDES, LA GRANDE ILUSION o APPEL DU SILENCE forman parte del bagaje intelectual del hombre que quiere vivir en su tiempo".

He ahí pues que nos encontramos ante el hecho y preguntamos a Duhamel si intenta negarlo. Agregamos que las cintas citadas no son todas plácidas. No se trata aquí de obras que se aceptan porque han gustado, sin que tengan otra importancia. Al menos dos de estas películas, Praderas Verdes y Grande Ilusión, valen por las discusiones que han despertado. Es cierto que L'Appeldu Silence vale por sí mismo, por su significado, por la vasta experiencia del desireto, donde el hombre ha elegido vivir para su fe. Todo esto no quita nada, al contrario a su alcance, al poder de pensamiento al que incita. La gran figura de P. de Ioucauld vive en muchos libros. Se podría afirmar que el cine ha hecho esta figura viva y más presente también a los lectores de tales libros.

Es indiscutible que el público está a menudo inerte o pasivo en el cine, y si el cine lleva hacia esta inercia y ésta pasividad, hay también cintas que ofrecen algo a un público selecto y que podrían también hablar a muchísimos más.

Como el libro del que abrigan tantos lectores y lectoras vulgares, tal es el cine, que es necesario que sea practicado con discernimiento. ¿No sería pues mejor contribuir a esta necesaria educación del público en lugar de obstinarse en negar todo mérito a un arte todavía naciente, pero que se anuncia poderosísima?

ANDRE YOREZE

Films que se anuncian

"RUGE LA MULTITUD"

Anuncia el Cine Metro para esta semana el estreno de la producción de carácter extraordinario de la Metro Godwyn Mayer, "Ruge la multitud" ("The Crowd Roars"), que anima Robert Taylor.

Esta novedad del cine Metro describe la cartera deportiva y romántica de un joven atleta que desde su infancia, sólo cuenta con sus propios puños para abrirse camino en la vida. Conoce las satisfacciones y los sinsabores del pugilismo, hasta que un amor puro le aparta del griterío de la multitud, que más tarde cambiaríase en olvido.

Maureen O'Sullivan, Edward Arnold, Frank Morgan y William Gargan, secundan al destacado galán Robert Taylor, quien reaparece en "Ruge la multitud" después del excelente trabajo cumplido en "Un yanqui en Oxford".

Richard Thorpe ha estado a cargo de la dirección del film, que, de acuerdo con los anticipos que se dan, es uno de los más logrados trabajos de Taylor.

"CUATRO HOMBRES Y UNA PLEGARIA"

Frente a las cámaras, Loretta Young, George Sanders, el nuevo galán Richard Greene, David Niven, el característico C. Aubrey Smith y John Carradini. Ante las cámaras se desarrolla un problema de resonancia internacional. Es acerca de la degradación injusta que sufre un hombre de honor, cuya vida militar ha sido orgullo para él y sus hijos. Esta afrenta provoca el gesto de los cuatro hijos, quienes se juramentan para reivindicar su nombre y es desde entonces que el público conocerá una obra que ha merecido elogios. La dirección es del laureado John Ford y la producción corresponde al sello 20th Century Fox.

Será estrenada el sábado en el Ambassador.

"FEDORA"

Marie Bell es la protagonista del film francés "Fedora" trasunto de la famosa obra de Victoriano Sardou que se estrenará en el Ambassador para fecha muy próxima.

"LAS JOYAS DE LA CORONA"

Francis Lederer y Frances Drake, son las figuras del gran film de aventuras que dentro de poco se verá por la pantalla del Ambassador. "Las joyas de la corona", está impartida por Columbia Pictures y tiene relación con la pintoresca historia del "Lobo Solitario".

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

JUBILACIONES, IMPUESTOS Y ESTANCO DEL TABACO

Todo esto está totalmente de acuerdo con los postulados sociales cristianos que defendemos y que por otra parte son los de la Iglesia.

Recordamos a este propósito esta síntesis de nuestra escuela:

I) La atribución de una empresa a la colectividad nacional representada por el poder político limitada a la apropiación o extendida a la gestión y a los provechos, no puede ser, en principio, condenada por la moral cristiana.

II) La apropiación se halla subordinada a una previa y justa ...

Es menester poner diques de contención a las invasiones políticas de los Entes del Estado, poniendo su presupuesto bajo el amparo de algún poder apolítico, con el fin de que no se plaguen los organismos públicos de empleados innecesarios que luego comprometan la gestión.

Es menester además que se organicen los Directorios de todos los Entes Autónomos, dando normas para su constitución y con la misma finalidad de lo anterior.

De otra manera, la gestión puede ser ruinosa para el país.

EL DIA POLITICO

... labrerío hueco e interesado de los demagogos políticos, sino en los principios eternos del Cristianismo. La Iglesia, guardiana celosa y vigilante de los fueros humanos en todos los tiempos y en todos los lugares, se ha puesto de frente a la monstruosidad creada por la soberbia y el interés injusto de teóricos que pretenden crear un instrumento decisivo para el logro de sus finalidades políticas.

Ayer el telégrafo nos traía la condenación terminante del racismo, formulada por el Cardenal Primado de Portugal.

Hoy nos trae la repulsa y la indignación causada por esta nueva barbarie desatada en pleno siglo XX, y que ha herido el espíritu del Cardenal Arzobispo de París, Monseñor Verdier, quien acaba de publicar en "La Croix" parisién, órgano del catolicismo francés, una carta abierta al Cardenal belga Vam Roey, y que dice:

"Cerca nuestro, en nombre de los derechos de raza, miles y miles de hombres perseguidos como bestias salvajes y despojados de sus bienes, parecen verdaderos parias que en vano buscan asilo y un trozo de pan entre la comunidad civilizada. A eso conduce la teoría racial. Y si últimamente un crimen estúpido sobrexitó las pasiones de todo un pueblo, ciertamente esa violencia se debió en gran parte a esa nueva política que se ha propagado y explotado. Que Dios nos preserve del racismo y de su aplicación; que nuestra civilización cristiana lo repudie en nombre de la historia, de la biología, de la verdadera filosofía, de la ley, de las tradiciones morales y de la religión cristiana. De acuerdo con la Iglesia consideremos estas nuevas afirmaciones como "dogmas" absurdos y teorías peligrosas. Más que nunca, adhirámonos a las ideas de fraternidad universal, de sensata libertad, de respeto por todo lo humano y de perfección por el sufrimiento de los miembros de la gran familia humana. Esa es la verdadera civilización cristiana".

... uniforme y aceptado por todos.

Ayer parecía descartada la candidatura del Dr. Echegoyen para la presidencia del Directorio, triunfante la tendencia representada por los delegados de la campaña. Hoy habrá novedades.

PARA MAÑANA

Un exceso de tareas nos impide continuar hoy con el estudio lo habíamos prometido.

Irá mañana.

Otra condenación terminante del racismo

TACONEANDO EN EL PLANETA

... que cada una se preocupara de sus propios asuntos Y NO METIERA LA NARIZ EN LOS DE LAS OTRAS".

La noticia no tendría mayor interés si no se destacara que el caballero que ha formulado tan áticas declaraciones, es nada menos que un dirigente de la ORGANIZACION NAZI EN EL EXTERIOR.

Con que, ¿nada de meterse en asuntos extraños, eh?... ¿Y qué es eso de organización nazi EN EL EXTERIOR? Bien dicen que es más fácil agarrar a un mentiroso que a un cojo. Cuídese más para otra vez, herr Bohle.

UPA

Carta N.o 2

CARTAS DE UN CURA COMUNISTA A UN SEÑOR MUY RICO Y MUY SORDO

DONDE SE VE QUE NO HAY JUSTICIA NI CARIDAD EN ESTE VALLE DE LAGRIMAS

Mi estimado señor:

En mi anterior he tenido la oportunidad de citarle aquellas valientes palabras en que el Pontífice declara que *"no se observa la justicia"* y que *"no se ha profundizado el precepto de la caridad"*.

Esta banderilla duele un poco ¿verdad?

No por eso voy a dejar de clavársela a Ud. en buen lugar, porque buena falta le hace.

Estamos acostumbrados, como dijo el R. P. Dabin, ilustre sociólogo, al visitarnos hace 2 años, a hallar numerosos enemigos, no únicamente en los campos contrarios, sino entre los propios católicos, muchos de los cuales mal instruidos o interpretando equivocadamente el papel de la Iglesia en el mundo actual, se asustan ante la simple exposición de los conceptos de real cristiandad que encierran documentos de tan capital importancia como las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragésimo Anno", consideradas por algunos y con espanto como proposiciones avanzadas y abiertamente revolucionarias". (El Pueblo 15, VIII, 36).

Por amarga que sea la verdad, no podemos dejar de afirmar que en la economía actual ni hay justicia ni hay caridad.

Ya lo veremos.

No hay justicia. La justicia es la virtud que da a cada uno lo que le pertenece. Ahora bien, por derecho natural el hombre tiene que poder vivir y si tiene cargo de familia, hacer vivir a los suyos. Esto no admite discusión.

Pues, mi buen señor, el caso de que no pocos no están hoy en condiciones de vivir de acuerdo a lo que exige la más elemental dignidad humana; y menos pueden, por lo tanto, encargarse del sustento de los miembros de su familia.

Luego *no hay justicia.*

El mal no sería tanto si, muy cerca, pero muy cerca, no estuvieran a la vista ciertos lujos desenfrenados, que alimentan la codicia y aumentan los odios. Si parece que cierto escaparates yslumbrantes de Buenos Aires, estuvieran estudiados para provocar deseos locos, imposibles de realizar, productores de envidia y decepciones...

Lo que olvidamos, por desgracia, es la sentencia de San Agustín, cuando dice: *"la demasía de los ricos es lo necesario de los pobres"*.

Muchos ricos no lo entienden así y todo su arte consiste en arroparse en un "yo" egoísta, para arrojar tan sólo espinas a los pobres...

Una sociedad donde hombres hay que detienen millones y otros se mueren de hambre en el sentido literal de la palabra; un país donde el trigo se vende a treinta pesos y hay hogares donde los pobres no pueden tan siquiera, como el cachorro del Evangelio, recoger unas migajas caídas de la mesa del rico; una ciudad de suntuosísimos edificios, que son producto de la locura humana, y de inmundos conventillos, que son productores de horribles taras fisiológicas, constituyen una sociedad, un país y una ciudad donde se ha extraviado el sentido verdadero de la justicia cristiana.

"No se puede decir que se haya satisfecho a la justicia social si los obreros no tienen asegurado su propio sustento y el de sus familias con un salario proporcionado a su fin; si no se les facilita la ocasión de adquirir alguna modesta fortuna, previniendo así la plaga del pauperismo universal". (Pío XI, Divini Redemptoris).

Traduzco de un libro delicioso: "Niño de Belén, has dado el oro, la plata, el petróleo, etc., etc. a unos pocos americanos, a unos pocos argentinos, a unos pocos judíos... y, en número por demás crecido, estos depositarios de tus riquezas, no sospechan, o no quieren recordar que es tu oro, tu plata y tu petróleo que han recibido para reemplazarte cerca de los que no tienen nada..." ("Le Christ sur tous nos chemins").

¿Y qué sucede? Lo que dice el Papa: "que el número de los proletarios necesitados, cuyo gemido sube desde la tierra al cielo, ha crecido inmensamente". Mientras tanto, usted y válgale su sordera, siguen sin oír la angustia del gemido que señala el Padre Común en términos que nos obligan a recordar aquellos otros, bíblicos, que oyó el Señor cuando Caín hubo matado a su hermano Abel...

Y así como no hay justicia, *tampoco hay caridad fraterna.* Esta caridad, que mana de una de las tres virtudes teologales, consiste en amar al prójimo como a nosotros mismos.

¡Y sabe Dios si nos amamos!

Estamos siempre preocupados de este cuerpo de muerte, como si, en un mañana tal vez muy cercano, no tuviéramos que dejarlo todo... Para él nuestros desvelos en tratándose de vestirlo, de alimentarlo, de proporcionarle descanso, de acicalarlo, cuando no de pintarlo y exhibirlo... Para los demás, poco o nada.

Eso no se puede llamar "amar como a nosotros mismos". ¿No le parece?

Recuerde, mi buen amigo, el epitafio que se halla en San Pedro de Albano y que citaba, poco ha, la revista "Auras de Lourdes".

Yo tuve lo que gasté,
pero tengo lo que dí;
sufro por lo que negué
y lo que guardé perdí.

El Señor no nos da el dinero, nos lo *presta* y puede usted repetir con San Agustín: "cuando saco las cuentas de mi alma, oh Dios mío, en el capítulo de las entradas no encuentro más que tus dones".

Dos advertencias se imponen aquí: *Primero: debemos ordenar la caridad.* Un pequeño ejemplo clarará este concepto: Si se me presentan tres mendigos y tengo una sola moneda, no puedo darla sino que tengo obligación de saber cuál es el más necesitado de los tres, para luego favorecerlo; lamentaré no poder ayudar a todos, pero por lo menos, habré aliviado la necesidad más apremiante. ¡Qué poco se entiende esto en Buenos Aires! ¡Que poco!

Segundo: debemos tener caridad al hacer caridad. He visto hace poco a su señora, que es Vicentina, ir a una visita con su soberbio auto, con un chofer de librea, que le abría la puerta, tan cuajada de alhajas, que parecía un relicario antiguo. Dió su bono de leche y... se retiró satisfecha. ¡Qué horor, Dios mío, y qué poca caridad!

"Mi patrón no me saluda nunca", me decía últimamente un modesto empleado.

Ese patrón está más enfermo que Ud., porque, además de ser sordo, tiene que ser ciego, para no darse cuenta que ese sirviente es tan hombre como él, redimido como él por la sangre de Cristo, llamado como él a la gloria del Cielo, un hombre que come, pero también un hombre que siente, sufre y es capaz de llorar...

Vaya ahora, para su debida meditación, este párrafo 44 de la *Divini Redemptoris.* No necesita comentario alguno y reza así: "Los ricos no deben poner su felicidad en las cosas de la tierra... sino que, considerándose sólo como administradores que saben tienen que dar cuenta al supremo Dueño, se sirvan de ellas como de preciosos medios que Dios les otorga para hacer el bien; y no dejen de *distribuir a los pobres lo superfluo*, según el precepto evangélico. De lo contrario se verificará en ellos y en sus riquezas la severa sentencia de Santiago Apóstol: Ea, pues, ricos, llorad, levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobreveniros. Podridos están vuestros bienes; y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido; y el orín de estos metales dará testimonio contra vosotros, y ce...

(Continúa en la página 9.a)

DE LA PRENSA DIARIA

Comenta "La Mañana", el reciente decreto del gobierno del Brasil que declara delito la destrucción de las materias primas y de los productos necesarios para el consumo, con el fin de provocar el alza en los precios.

Después de recordar, que anteriormente el procedimiento de la destrucción de lo que abundaba estuvo en auge en el país vecino, dice:

"Para muchos economistas el método destructivo no fué nunca explicable ni admisible, tratándose sobre todo de renglones de consumo, en los que el precio interno, al descender, permitía su adquisición por las clases menos favorecidas beneficiándose así de la baja.

Ahora es delito lo que fué antes acto de previsión económica y de seguro es lo actual más acertado y útil.

* * *

Contestando a quienes dicen que ahora ha cambiado de conducta frente al gobierno, "El País" ratifica su posición política y sus reclamaciones al régimen.

Pero, aclara lo siguiente:

"Nada ha variado como no sea el tono y la forma de nuestra reclamación que no ha de ser el mismo cuando se dirige a quienes hacen esas declaraciones respetuosas y que han comenzado a transformarse en hechos inequívocos, que cuando iban contra los conculcadores de derechos sagrados sobre constituirse en signatarios de pactos constitucionales sin precedente en la historia de la república".

* * *

Aborda "El Pueblo" el problema de las jubilaciones civiles y toma nota de la anunciada iniciativa del Ministro de Instrucción Pública, quien se propone, según se dice, encarar la situación grave de la Caja Civil y la refundición de esta con la Caja Escolar.

Y ante el temor de lo que pueda proponerse, expresa:

"Si se entra, como creemos que sea necesario hacerlo, a la revisión de las leyes que regulan la jubilación de los funcionarios civiles así como la de los maestros, será preciso considerar la situación particular de los afiliados a aquellos institutos de previsión, fundamentalmente distinta, por ejemplo a la de los amparados por la Caja de Servicios Públicos. El funcionario civil, desde el día de su ingreso a la Administración Pública, ha venido satisfaciendo por espacio de años y de años, sus aportes jubilatorios y ha ido, poco a poco, a través de ese largo lapso de tiempo, constituyendo un mejor derecho a gozar de sus pasividades, sin duda, que aquel que comenzó sus aportes desde el día en que dejó la actividad o muy poco tiempo antes de dejarla merced al mecanismo del reconocimiento de los servicios anteriores".

* * *

Analiza "El Plata" algunos de los puntos de índole inconstitucional que a su juicio señalan el proyecto de amparo a los funcionarios municipales y comentando las facultades del Municipio, agrega:

"La constitución ha conferido a las Comunas un conjunto de facultades que pueden y deben hacer respetar no sólo de los individuos sino de todas las demás autoridades de la República, inclusive las que forman el Gobierno Central. Si éste pudiera, por acto legislativo o administrativo, restringir esas facultades subordinándolas a determinadas condiciones o limitaciones, la autonomía municipal dejaría de ser una creación constitucional y se convertiría en nueva concesión de aquel gobierno, que la otorgaría cómo y hasta dónde se le ocurriera".

* * *

Sobre la perniciosa influencia de la radio mal orientada, se extiende "El Diario" en largas disquisiciones.

Y anota esta sugerencia:

"Es necesario, ante el malsano influjo de esa falta de cultura de la radio, que destruye el instinto de lo cierto y verdadero, sin sustituirle una conciencia, cultivar un poco el viejo adagio que recomienda no dejar para mañana lo que puede hacerse hoy. Hay ciertas obras que no admiten aplazamientos ni equívocos. Legislar sobre nuestra radiotelefonía".

La opinión del Doctor J. Secco Illa sobre "Floresta Eucarística"

Montevideo, 12 de noviembre de 1938. — Sr. D. Arturo E. Xalambri.

Mi estimado amigo: Empiezo por pedirle disculpas por la demora en agradecer el amable obsequio del ejemplar de FLORESTA EUCARISTICA, que usted se ha dignado enviarme con gentil dedicatoria, y según su deseo, quiero expresarle por medio de estas líneas, toda la complacencia con que he recorrido las páginas que, en oportunidad y como tributo al III Congreso Eucarístico Nacional, tuvo usted la feliz idea de reunir y editar con las composiciones poéticas inspiradas por la Eucaristía, en el lenguaje castellano.

Su trabajo es digno, sin duda, de la más alta ponderación. Desde luego por la labor benedictina por usted abordada durante múltiples años, hojeando libros y recorriendo bibliotecas a la pesca de las producciones literarias referentes al tema: labor que usted ha coronado con su característica vocación de bibliófilo por todos reconocida. Pero, es, sobre todo, meritoria su iniciativa por su delicada finalidad, vale decir: la de aportar a nuestro Congreso Eucarístico la fftísima nota de la inspiración y del ritmo despertados en la mente del creyente por el más hondo y más tierno a la vez de nuestros misterios, en la noble lengua que poseemos. La publicación de su libro, pues, ha sido un admirable acierto y las palabras de justiciero aplauso —a las que uno las mías con particular afecto— recibidas por usted en un concierto unánime, le demostrarán que su encomiable esfuerzo quedará unido a uno de los recuerdos más imborrables que vivirán siempre en los anales del querido Uruguay.

Reciba mis más cordiales felicitaciones y crea en el aprecio y admiración de su afectísimo amigo.

JOAQUIN SECCO ILLA

El Evangelio en las Misiones

A LA MANERA DE LAS REDUCCIONES Jtas. DE AMERICA: LAS COLONIAS CATOLICAS CINGALESAS DE JAFFNA

JAFFNAH, (Ceilán). — En los tiempos de la ocupación portuguesa de Ceilán, la trata de esclavos existía, sí, pero en forma mitigada; por motivos de carácter comercial se hizo más dura bajo la dominación holandesa. Las autoridades inglesas dictaron las primeras restricciones legales del tráfico esclavitsa en 1799, teniendo que procederse de una forma lenta y gradual para no dejar a miles de aquellos esclavos libertados privados de todo medio de subsistencia. La ley prohibitiva se hizo obligatoria en el año de 1844, pero no puede decirse que haya suprimido todos los abusos que sobreviven, aunque bajo formas más o menos enmascaradas.

En efecto, la ley prescribe que los descendientes de esclavos que deban más de 200 rupias pueden ser encarcelados por deudas y semejante disposición deja a dichas personas a la merced de sus acreedores. Los propietarios alquilan sus tierras y hacen préstamos a sus arrendatarios; llegada la cosecha, no siempre (ni mucho menos) pueden pagarse las deudas y éstas van acumulándose de año en año, dejando a los deudores en una situación muy penosa: mientras no se libren de ella, no pueden cambiar de residencia y permanecen adscriptos a la tierra que cultiven. No hace mucho que se han visto infortunados de éstos contratados como un ganado de labor y un nuevo propietario rescatar la servidumbre de las deudas con el antiguo y asentar en sus tierras a los pobres trabajadores endeudados.

Uno de los misioneros más activos de Jaffna, el Padre Prakasar, O.M.I., tuvo en 1911 la oportunidad de ocuparse de las desgracias de un grupito de Pallas maltratados de mil maneras por sus amos los Vellalas. Las peripecias de la conversión al catolicismo del pueblo de Urumpiay fueron, a veces, dramáticas y así por ejemplo, en 1916 el misionero hacía observar que su puesto parecía una imagen, en miniatura, de la guerra: con las trincheras que lo aislaban y con los setos de cacto que hacían pensar en las barreras de alambres espinados... ¿Y cómo ayudar eficazmente a aquellos semi-salvajes cuya conversión habían empeorado mayormente su suerte? El misionero tuvo la audaz idea de constituir con ellos una colonia agrícola. Así surgió la Colonia de San Miguel de Urumpiray que pudo arraigarse y donde ahora viven, felices y en libertad completa unos 300 indígenas convertidos.

El éxito conseguido con ésta, incitó al misionero a fundar una segunda colonia y de ella está ocupándose ahora. Llevará el nombre del Obispo de Jaffna.

En Guyomar-puri (o sea, Guyomar-ciudad) cada familia recibirá un cuarto de acre de tierra para cultivarla. El misionero mismo ayudará al colono a trazar la linde de su terreno y a construirse la casa. Los indígenas se verán defendidos contra las asechanzas de los usureros en el ejercicio de sus faenas pues la misión les irá prestando poco a poco y sin interés las sumas que vayan necesitando para hacer frente a las necesidades agrícolas. Igual que en la de San Miguel, en esta otra colonia se darán lecciones prácticas de economía a los indios y se impedirá que se descorazonen ante los eventuales contratiempos del oficio: en efecto, a este propósito, téngase en cuenta que mientras el sur de Ceilán es muy fértil y dispone de lluvias copiosas, el norte es muy seco y el cultivo de los campos resulta extremadamente difícil en Jaffan. Aún contando con tales inconvenientes, los colonos podrán librarse de todas sus deudas en un par de años, aproximadamente.

Lo mismo que en Urumpiray, la segunda colonia agrícola católica habrá de ejercer no sólo un benéfico influjo desde el punto de vista económico y humano, sino que propiciará, sin duda alguna, el movimiento de las conversiones. Entre los nuevos colonos hay dos mujeres que hace treinta años hubieron

(Continúa en la página 9.a)

Puntos de doctrina

LA FIDELIDAD A LOS COMPROMISOS, ESENCIAL PARA UN REGIMEN DE LIBERTAD

Tiene un interés actualísimo en todas partes del mundo, el punto VII de las Conclusiones de la Semana Social de Rouen que define:

"El respeto sagrado de la palabra o de la firma dada y el de la cosa juzgada, son elementos esenciales del orden social. De donde la necesidad del espíritu de leal ejecución, corolario de la libertad, ya se trate de las convenciones individuales o colectivas ya de los juicios o de las sentencias arbitrales. La tendencia actual de violar nuestra palabra cada vez que nuestros intereses y nuestras pasiones se levantan contra el respeto de los compromisos tomados o contra la autoridad del Juez, procede de una carencia moral y mataría la libertad el día en que un tal desorden se generalizara en la sociedad".

Tomemos el punto en su faz internacional, no es necesario hacer recordar que la política de veinte años se ha sindicado por la metódica negación a los pactos: negación sustentada en hechos consumados.

Tomemos el punto bajo el aspecto de la política social, la oposición de clases y de partidos en lo cual radica las luchas sociales sobre el orbe se distingue por una táctica: tensar mientras el equilibrio de las fuerzas en lucha impide dominio, pero borrar los compromisos contraídos en las transacciones negando a los demás los derechos que se conquistan para la propia fracción.

La democracia sustenta su sistema en el acuerdo de muchas partes. En ese sentido, teóricamente, tiene un contenido más apto para eso que es el alma de la convivencia social: el contrato. Pero en cuanto la democracia pretende hacer gobierno de mayoría y niega la existencia y el derecho de las minorías, se está en un plano de coacción, que identifica las mayorías democráticas con los totalitarismos.

El orden social exige otra fidelidad y otro respeto a todos los componentes del conjunto social. El mundo se organiza en torno a las funciones profesionales, base de la actividad social, y el desarrollo económico que tanta importancia tiene en la evolución de las naciones exige una concordancia de los diversos factores coactuantes y exige la fidelidad que mantenga la orientación de lo acordado.

Si los extremos en pugna, capital y trabajo, actúan atisbando la oportunidad de sojuzgar la otra parte, hay una infidelidad que se torna en revolución latente. Las revoluciones actuales en el mundo no son tanto producto de malestar o de crisis, sino que son esencialmente producto de esa falta de voluntad para concurrir al acuerdo, para garantizar en la coparticipación de justos acuerdos los legítimos derechos de todas las partes y el régimen capaz de hacerlos realizables, y para perseverar en la asociación de todos en pro del bien común.

Se quiere organización profesional, pero ésta exige comités de conciliación y arbitraje, juzgados de trabajo, organismos reguladores. Sin un principio previo de acatamiento a todos esos organismos es imposible siquiera empezar. Y en nuestro medio, especialmente, ni se empieza porque prima el prurito individualista de dejar el orden social sujeto a las fuerzas anárquicas de una libertad sin control, que admite la presencia, la permanencia y el avance de una miseria espantosa que llena los suburbios y la campaña de desadaptados sociales.

Concurrir todos al bien común con justos acuerdos y mantener la fidelidad a los mismos, es norma de sana disciplina moral y social que en Rouen han hecho muy bien en puntualizar.

LA NOTA INTERNACIONAL

Nuevo Partido Político en Francia

Surgido de un recientísimo movimiento operado en Francia después de Munich los demócratas franceses de inspiración católica se han unido, al parecer en torno a un partido que los unifica, el N. E. F. (Nuevos Equipos Franceses). Los católicos demócratas actuaban repartidos en varias fracciones.

El nuebo partido unificado ha publicado el siguiente manifiesto: "Deseosos de realizar, respecto a los más graves problemas actuales, la unanimidad de las conciencias francesas, los dirigentes de la N. E. F. proclaman, como franceses, la tradición cristiana y el espíritu democrático: 1) su voluntad de paz con Alemania, 2) su indignación contra las violencias y la legislación de que son víctimas los judíos en Alemania.

"Inspirada en el concepto de humanidad, derecho y seguridad nacional, la N. E. F. pide la paz en España mediante el retiro total y fiscalizado de los combatientes extranjeros, lo que permitirá la reconciliación de los ciudadanos españoles en una España independiente y respetuosa de las libertades individuales y personalidades diversas de sus pueblos ya reconocidas por estatutos regionales".

El nuevo partido muestra una tendencia realmente neutral, y obediente a las tendencias predominantes en el catolicismo francés, esto es una política internacional amistosa inspirada en el deseo de evitar violencias y hacer cesar las que existen.

Respecto a España, fácil es que su posición sea mal interpretada. Respecto a los judíos, la condenación al racismo redactada por el Cardenal Verdier muestra el sentir de la jerarquía eclesiástica en aquel país. El nuevo partido demócrata no enfoca pues el problema de los judíos como una simple consecuencia a ciertos orientadores del pensamiento como Maritain, sino como una consecuencia con el sentir expreso de la Iglesia. Respecto a España, fácil es que su posición sea mal interpretada, pero entendemos que es la posición lógica, pues, cada día más, se hace imprescindible buscar la forma de evitar que en nuestra Madre Patria los españoles continúen exterminando a los españoles en una lucha de nunca acabar que agota vidas.

Creemos eso sí, que como partido político francés, el N. E. F. se excede al entrar a juzgar sobre los problemas que surgen de los estatutos regionales españoles. Ese es un asunto propio para los españoles que debe ser por ellos resuelto, y que no le cabe a una entidad política extraña a España entrar a juzgar.

El Partido debe ser —en nuestra opinión— reducido pues esa ha sido la característica de los partidos políticos franceses orientados por el pensamiento católico. Esperamos que dada la urgencia para que la política sea orientada más firmemente por el criterio social cristiano, la nueva unidad logre reunir en torno a sí la gran masa católica que tan bien desarrolla en Francia, en otros órdenes.

CON GRANDES CEREMONIAS FUE CELEBRADA AYER EN TODO EL MUNDO LA BEATIFICACION DE LA MADRE MARIA DOMINGA MAZZARELLO

El Patriarca de Constantinopla ofició de Pontifical

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (H.) — En la Basílica de San Pedro fué celebrada solemnemente la ceremonia de beatificación de la Venerable Madre María Mazzarello cofundadora, con San Juan Bosco de la congregación de las Hijas de María Auxiliadora en presencia de numerosos peregrinos procedentes de todas las regiones de Italia y la peregrinación argentina.

La nueva beata nació en 1857 en Mornese y a los 17 años de edad fundó el centro de asistencia a las jóvenes que años más tarde inspiró a San Juan Bosco la idea de crear una organización similar a la que había creado para los muchachos. Fué así que nació el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora que cuenta en la actualidad con 0.000 religosas en el mundo entero.

Después de la lectura de los breves para la beatificación el patriarca de Constantinopla Mons. Rossi celebró en la Basílica de San Pedro una Misa Pontifical a la cual asistieron el Cardenal Secretario de Estado Mons. Eugenio Pacelli, los 8 Cardenales miembros de la Sagrada Congregación de los ritos y numerosos peregrinos salesianos. Dos grandes estandartes en los cuales se representaban los dos milagros propuestos para la beatificación se hallan en el interior del templo. Por la tarde, el Papa Pio XI veneró en la Basílica a la nueva beata, de acuerdo con la tradición.

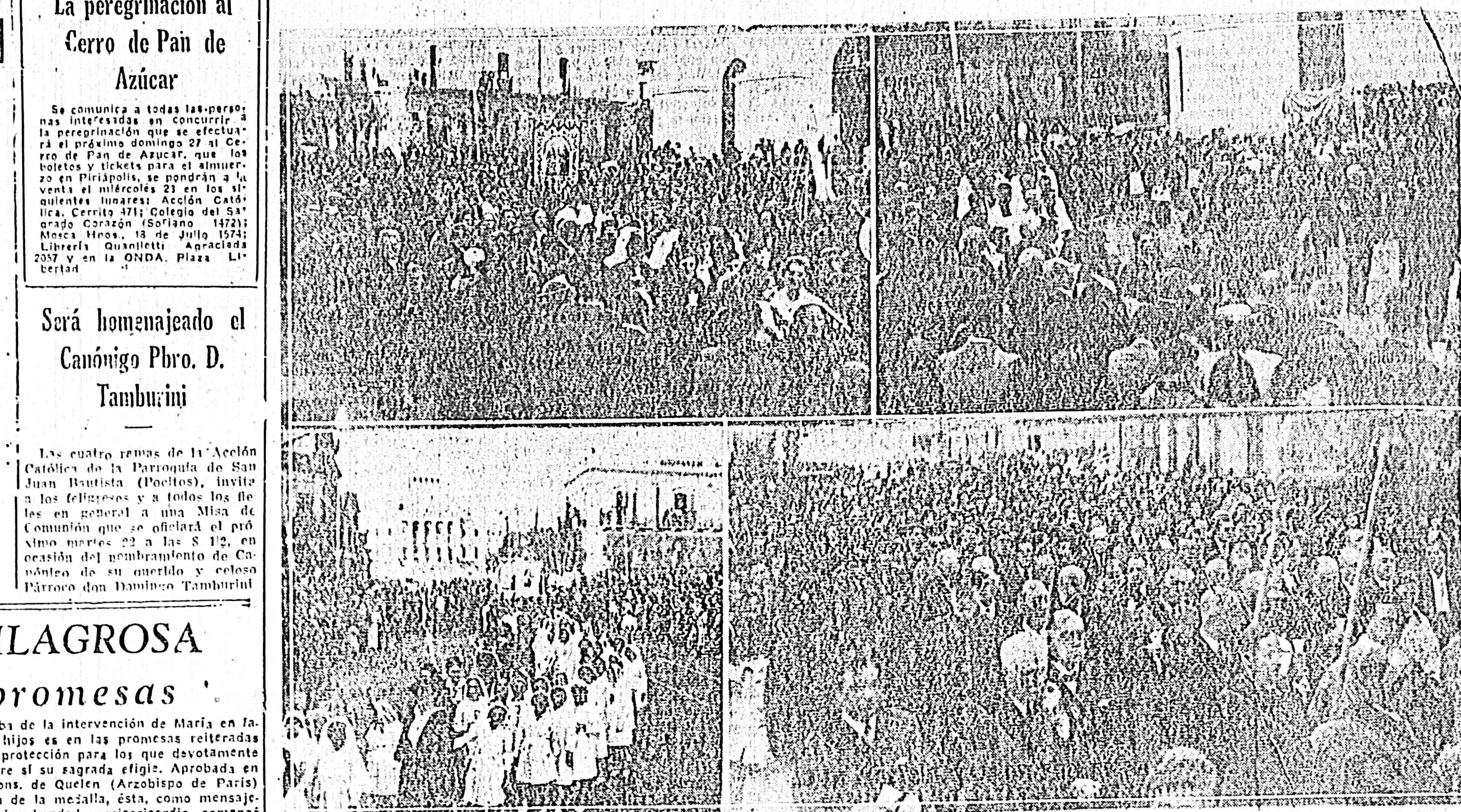
La peregrinación al Cerro de Pan de Azúcar

Se comunica a todas las personas interesadas en concurrir a la peregrinación que se efectuará el próximo domingo 27 al Cerro de Pan de Azucar, que los boletos y tickets para el almuerzo en Piriápolis, se pondrán a la venta el miércoles 23 en los siguientes lugares: Acción Católica, Cerrito 471; Colegio del Sagrado Corazón (Soriano 1472); Mosca Hnos., 18 de Julio 1574; Librería Guanilletti Agraciada 2057 y en la ONDA, Plaza Libertad.

Será homenajeado el Canónigo Pbro. D. Tamburini

Las cuatro ramas de la Acción Católica de la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), invita a los feligreses y a todos los fieles en general a una Misa de Comunión que se oficiará el próximo martes 22 a las 8 1|2, en ocasión del nombramiento de Canónigo de su querido y celoso Párroco don Domingo Tamburini

CON GRAN BRILLO SE REALIZO LA PROCESION EN LA AGUADA



CUATRO NOTAS GRAFICAS DEL IMPORTANTE ACTO RELIGIOSO REALIZADO AYER POR LA TARDE EN LA AGUADA, Y QUE MUESTRAN EL NUMEROSO PUBLICO QUE FORMO EN LA SOLEMNE PROCESION

LA MEDALLA MILAGROSA
Predicciones y promesas

La serie de visiones celestiales con que María Sma. favoreció a Sor Catalina Labouré encierran todo lo que puede ser capaz de determinar en los espíritus sanos la convicción de la veracidad de las mismas. ... dadera prueba de la intervención de María en favor de sus hijos es en las promesas reiteradas de ayuda y protección para los que devotamente llevaran sobre sí su sagrada efigie. Aprobada en 1832 por Mons. de Quelen (Arzobispo de París) ...

A. P.

Una magnífica ceremonia se realizó ayer en la Catedral

El Instituto de María Auxiliadora vivió ayer una hora de intenso júbilo espiritual. Mientras en Roma, se proclamaba la exaltación gloriosa de su Primera Superiora General, en las Catedrales el Te Deum se elevada de centenares de miles de almas de la inmensa familia Salesiana, aclamando a la nueva Bienaventurada, como hija genuina de Don Bosco, en cuya escuela labró su glorificación.

Entre nosotros, donde se la conoce y venera, se ha tendido ayer un acto de acción de gracias con participación no sólo de los que integran las obras, sino también de los que reconocen la labor intensa y bienhechora de este Instituto, honra de la Iglesia y de nuestra Patria. Por eso, esa multitud en cuyo corazón late el reconocimiento y un gran cariño por el Instituto, supo ... lo que las educa. Todas las miradas convergieron en un solo punto. En el altar mayor, la visión suavísima de la Beata Mazzarello, transporta los espíritus al llamado de una emoción honda que pone lágrimas en los ojos y plegarias en los labios.

Su figura de serenidad gigantesca es obra pictórica de una de sus Hijas que ha interpretado maravillosamente su espíritu vertiendo la glorificación en la expresión bíblica: "Et exaltavit humiles".

La humilde campesina de Mornés atrae hoy las miradas del mundo entero, ya que el Instituto abraza todos los continentes.

La homilía del Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, impregnada de fervor, entusiasmo y veneración ...

La exquisitez y maestría de su ejecución, imprime una nota esplendorosa de arte.

La Bendición con S. D. M. completa la ceremonia, sellando las súplicas que se levantan de todos los corazones.

Al fin, las voces de miles de niñas y jóvenes estallan en una vibrante melodía a la Beata María Mazzarello que es toda una plegaria de ternura y de devoción hacia Ella y hacia el Instituto de María Auxiliadora.

Y mientras el marco blanco de niñas se despliega y las blancas palomas se aprestan para el vuelo, las estrofas de la plegaria suben al cielo. Y mientras la multitud se aleja regocijada, el eco de la melodía llena los aires y llena las almas:

I

Dulcísima Beata María Mazzarello ...

Vida Litúrgica Para Mañana

Conmemoración del día 22 de noviembre: SANTA CECILIA, Virgen y Mártir.

Intención del día: Pedir a Dios que se aplaque de los perseguidores por ... Consagración del mes: A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO.

Epístola —

Evangelio —

NOVENAS

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA

Con todo éxito se festejó ayer el "Día de la Gratitud"

Conferencia Vicentina María Auxiliadora

En los 77 años del P. Constancio

La Cofradía del Smo. de la Aguada honró a San Pascual

LA FIESTA DE HOY EN LA CASA DE LA ENFERMERA CATOLICA
Festividad de Nuestra Señora de los Remedios

Cumplió ayer el cincuentenario la Congregación del Santísimo Sacramento de la Aguada

Día de la ex-alumna, en el Colegio de Ntra. Sra. de la Misericordia (Pocitos)

Del exterior

La Srta. Charlone Ortega ofrecerá un gran "souper - froid"

Brillante nota social

El próximo jueves 24 la residencia del Vice Presidente de la República doctor César Charlone y su esposa señora Evangelina Ortega, será marco de una nota social de brillantes proporciones, con motivo del "souper-froid" que su señorita hija Carmencita ofrecerá a sus amistades.

Un extenso núcleo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad vienen siendo invitadas, por lo cual la elegante residencia de los esposos Charlone-Ortega en Villa Biarritz, presentará un aspecto magnífico.

Cumpleaños —

La señorita Adela Fernández Goyechea, cumple años hoy. Con tal motivo, será muy agasajada por sus amigas.

—La señorita Negrola Hernández festeja hoy su cumpleaños.

—Rodeada de sus amigas se vió ayer la señorita Ana María Vierci Garabelli, que festejó su cumpleaños.

Reuniones en el Metro —

Hermosas reuniones sociales se vienen sucediendo en la elegante sala del cine Metro.

Recordamos haber visto a las familias:

Charlone Ortega, Amézaga Alvarez Mouliá, Boffil Munyo, Aguirre Maza, Frugoni, Ameglio Batller, Shaw Villegas, Durán Comparada, Rodríguez Larreta Sienra, Danrée Artagaveytia, Usher Blanco, Otero, Bacigalupi Hernández, Mora Magariños, Saravi Torrosella, Irastorza Larralde, Deluchi Turenne, O'Brien Durán Rubio, Vierci Garabelli, Martínez Mieres, Antuña Zumarán, Lapido Vignoli, Ameglio Portals, Nieto Grove, Buysan de Iraeta Goyena, Baldomir Pedoja, Vieira, Mezzera Alvarez, Paiva Santayana, Cibils del Campo, Olave Barbot, Stajano Ferreiro, Lamboglia Denis, Pons Tiscornia, Arenas Mir, Mendoza Etchebarne, Piñeyrúa Montaner, Peirano Facio, Medero Sorhuet, Moller de Berg Lamas, Lasala Boffil, Vázquez Mourigan, Moratorio Rivière, Souz Mascarenhas, Machado Hamilton, Amézaga, Gianetto Williams, Urta, Brunet, Bonomi, etc.

Comidas —

En estos días las señoritas Renée Casaravilla Caprile y Lolita Caprile Zumarán ofrecerán una comida a un núcleo de sus amistades en su residencia de la calle Sarandí.

Cambios de residencia —

Para Carrasco, donde pasarán el verano, en casa de sus padres el Sr. Leopoldo Hughes y su esposa Sra. Camila Mañé, partieron el Sr. Enrique Gomensoro Cabezudo, su esposa Blanca Hughes Mañé y sus hijos.

—Se han instalado en Carrasco el Dr. Aníbal Méndez de Marco su señora Celia Gomensoro Ruano y sus hijos.

Demostraciones —

Matilde Morrison de Almada

Después de breve enfermedad falleció ayer la señora Matilde Morrison de Almada, virtuosa dama de nuestra sociedad.

Deja su fallecimiento en su hogar, al que viviera enteramente contraída y entre el extenso núcleo de sus amistades que conquistara por su bondadoso corazón, un sentimiento de gran pesar.

Homenaje en París a la señora Ilarraz de Terra

La colonia uruguaya ofreció ayer un almuerzo en honor de la señora María Ilarraz de Terra.

Asistían cuarenta destacadas personas de la colectividad uruguaya en París. La señora de Terra, que presidía el almuerzo tenía a su derecha al Encargado de Negocios del Uruguay en Francia, Sr. Sierra y a su izquierda al Profesor Sáenz, Jefe de Servicio del Instituto Pasteur de París. Después del almuerzo la señora de Terra visitó al Dr. Eugenio Garzón, Consejero de la Legación del Uruguay en Francia, el cual se encuentra levemente enfermo. La señora de Terra, partirá de París el martes próximo con destino a Italia a fin de unirse con su esposo, junto con el cual se embarcará en Génova el día 28 del corriente en viaje de regreso al Uruguay.

"Arte y Cultura Popular" en la Universidad

El próximo jueves 24, "Arte y Cultura Popular" ofrecerá un interesante acto en los salones de la Universidad.

Con este motivo circula en nuestros círculos artísticos y sociales la siguiente esquela: ...

Sara Correa de Miláns —

Falleció ayer la señora Sara Correa de Miláns, dama distinguida y extensamente vinculada a diversos círculos de nuestra sociedad.

Recibos —

Nacimientos —

Enfermos —

Conferencias radiofónicas de Salud Pública

Viajeros —

"Billiken"

Publicaciones recibidas

Reunión Científica

DESAPARECIO MISTERIOSAMENTE UNA NIÑA EN CORDOBA

CORDOBA 20 (H.). — Las autoridades policiales se ocupan del esclarecimiento de la misteriosa desaparición de una menor de nueve años, hija del cobrador de una fuerte firma cerealista, la que desapareció en circunstancias en que salió de su domicilio para adquirir una revista en un puesto próximo, no regresando luego a su hogar.

La niña se llama Marta Ofelia Stutz, hija de Armando Stutz, contador de los molinos harineros de Minetti.

Ha trascendido que la policía tiene la certeza de encontrarse frente a un nuevo secuestro, añadiéndose que los raptores habrían llegado a ponerse al habla con el abogado de la firma Minetti, Dr. Horacio Martínez, proponiéndole dejar en libertad a la niña mediante un rescate de cuatro mil pesos.

El cambio de horario

OFICINA NACIONAL DE TURISMO

A partir del 21 del corriente y hasta nueva resolución, la Sección Informes de la Oficina Nacional de Turismo, atenderá al público todos los días hábiles desde la hora 7 y 45 a la hora 19.

Local: Sarandí 653 y Bartolomé Mitre 1356. Teléfono: 8-62-03.

CORTE ELECTORAL

El horario de verano que regirá, a partir del 21 del mes en curso, en las distintas dependencias directas de la Corte, será el siguiente: días hábiles en general, de 7 y 45 a 12 horas. — En la Sección Cartas de Ciudadanía e Informaciones Supletorias de la Secretaría de dicha Corporación, comenzará a regir desde el 21 del actual.

† Matilde Morrison de Almada
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de noviembre de 1938 en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Su esposo: Amadeo Almada; sus hijos: Matilde A. de Lezama Muñoz, Amadeo, Noemí A. de Badía y Jorge; sus hijos políticos: Ricardo Lezama Muñoz, Eolia Píriz de Almada y Evaristo J. Badía; su hermana: Margarita M. de Lezama; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy a las 10 y 30 en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Sorchantes N.o 2726. — Servicio fúnebre automóvil. — Empresa Jockey Club. — Sierra 1749, U. T. E. 4 21 68.

† Lucía Saldaño de López
Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor el 20 de noviembre de 1938

Sus nietos: Mario J. Vera, Lelia N. V. de Petingi, Elena Vera; sus nietos políticos: Antonio Petingi, Elsa S. de Vera; sus bisnietos, participan a sus relaciones el deceso de su querida abuela y del acto de sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Norte. Casa de duelo: Bernardo Susviela 4217.

† Carlos Alberto Piaggio Blanco
(Q. E. P. D.)

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

AVISOS VARIOS

CASAS PARA ALQUILAR

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

Los trabajos pro Cabotaje Nacional

Nuevamente se reunieron en los salones de la Inspección General de Marina, la comisión de Cabotaje, bajo la presidencia del señor Capitán de Navío don Gustavo A. Schróeder y actuando en Secretaría los señores Capitán de Fragata don Juan J. Miller y don Ricardo Vidal.

Leída el acta anterior, fué aprobada sin observaciones.

A continuación se dió lectura a los proyectos presentados por el señor Enrique J. Vidal y por el señor Arturo G. Piñón.

El señor capitán Miller expuso verbalmente su impresión sobre los dos proyectos presentados, conceptuando factible la creación de un Centro en lugar de un Consorcio.

Se puso en debate dichos proyectos y, después de un extenso cambio de ideas, se acordó la creación de un Centro que agrupe a todos los armadores y agentes marítimos, resolviéndose pasar, nuevamente, a estudio de la sub-comisión que integran los señores Piñón, Miller y Vidal E., el proyecto presentado por éste último, con el fin de introducir algunas enmiendas que formulara el señor Piñón.

Dicha sub-comisión se expedirá en los primeros días de la semana próxima y cabe suponer que dentro de breve plazo podrá arribarse a una solución que contemple las aspiraciones de todos los que, en una forma o en otra, tienen puestos sus intereses en la Marina Mercante Nacional.

EL CRUCERO DE LA MOTO NAVE NEPTUNIA A LOS MARES DEL SUR

Como hemos adelantado, el 27 de enero zarpará de nuestro puerto rumbo a los mares del Sur y en crucero de turismo, la moto nave italiana Neptunia.

Irá hasta Punta Arenas atravesando el Estrecho de Magallanes, pasando y visitando Bahía Mariñelli, Bahía Scholl, la de Agostino y los canales de la Tierra de Fuego. Pasará después por Bahía Garibaldi y Bahía Yendegara, recalará en Ushuaia, Isla de los Estados, Carbo de Hornos, para retornar al Plata después de un viaje de 20 días.

TONELAJE DISPONIBLE

En los diversos puertos del vecino país se hallan disponibles para cargar 20 vapores, con una capacidad total de 185.000 toneladas aproximadamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Santa Fe, 3 vapores, con 19.100 toneladas; Rosario, 4 vapores, con 26.150; San Nicolás, 9 barcos, con 68.450; Villa Constitución, 8 vapores, con 61.700, y en la rada de Buenos Aires un buque de 7.800 toneladas de capacidad.

PRUDENTE DE MORAES

Procedente de Manaos y escalas es esperado hoy el vapor brasileño Prudente de Moraes, que trae pasajeros y carga general para ambas orillas del Plata.

FORMOSE

Al atardecer llegó ayer del Havre y escalas el vapor francés Formose, que atracó a muros de la dársena I para desembarcar 130 pasajeros y operar en la descarga de mercaderías y varios miles de cachos de bananas.

MAÑANA LLEGA EL ARGENTINA

En su viaje inaugural a estas latitudes es esperado mañana el vapor norteamericano Argentina, el tercero y último de la llamada "Flota de buena vecindad".

Trae un buen número de pasajeros para ambas orillas del Plata, figurando entre ellos el señor W. J. Shorter y señora, gerente de la Compañía Swift de Montevideo, señora W. T. Potter, esposa del representante en Montevideo de la International Harvester Co., señor Paul D. Nyus y señora, attaché de agricultura de la embajada americana en B. Aires, señor Thomas R. Ibarra corresponsal especial del "New York Times", capitán Sueyro y señora, attaché naval argentino en Norte América señor W. L. Ritter gerente general de la General Motors de la Argentina, señor John Natham y señora superintendente de la Paramount Pictures Argentina y señor Ricardo Santamarina, conocido polista argentino.

Viajan además el doctor Honorio Pueyrredón, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, a quien acompaña su señora esposa.

En representación del gobierno de Washington viene el señor Carl Moran en representación de la Comisión Marítima de los Estados Unidos de Norte América y su señora esposa.

El Argentina trae 370 toneladas de carga general y cargará aquí 400 toneladas de carnes conservadas para Nueva York.

AVILA STAR

Mañana de noche llegará de Buenos Aires el vapor inglés Avila Star, el que atracará a muros de la dársena I para embarcar pasajeros y tomar correspondencia, siguiendo en seguida para Londres y escalas.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Hernandez de Maceira citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, octubre 20 de 1938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.
33-v.N23.

APERTURA DE SUCESION. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor don Florencio D. Moreno, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Doña Belisaria Alvariza de Ayesta y de Doña Manuela Ayesta o Manuela Petrona María Nicasia Ayesta, citándose y emplazándose por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos en ella, para que presenten a deducirlos ante este Juzgado y dentro del referido término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, noviembre 9 de 1938. — César Más Ayala, (Actuario).
Edic. N. 39, v. Nov.22

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Emilia Richero de Bianchi, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, noviembre 17 de 1938. — GUSTAVO R. LABORDE, Actuario.
65-v.N30.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto Gyenard, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, noviembre 15 de 1938. — PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.
62-v.N28.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

De acuerdo con lo establecido por las leyes que autorizan la emisión de valores hipotecarios, llámase a licitación para la compra o la puja de Títulos Hipotecarios, cupón 5 %, por un monto de cien mil pesos nominales ($ 100.000,00), fijándose a tal efecto el día 21 del corriente a las 16 horas para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren.

SE PREVIENE

1.º) que es obligatoria la asistencia personal de los proponentes al acto de apertura de las propuestas, las que se recibirán únicamente hasta las dieciséis horas y que se exigirá, cuando se estime necesario, la presentación previa de los valores ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no considere conveniente a sus intereses;

2.º) que en las propuestas deberá establecerse el número de la póliza correspondiente en caso de que los valores estén caucionados;

3.º) que a los efectos de la aceptación del tipo de cotización de las propuestas, se tendrán en cuenta los intereses devengados por los valores;

4.º) que los valores correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, así como las respectivas pólizas en caso de que dichos valores estén caucionados, deberán ser presentados dentro del tercer día contado desde la fecha de la licitación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor, sus propuestas u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además, responsables por los daños y perjuicios;

5.º) que no serán aceptadas otras valores que los se indiquen en las propuestas;

6.º) que las propuestas deberán ser presentadas en los formularios que facilita el Banco, ajustándose en un todo a las indicaciones establecidas en ellos, no siendo tomadas en cuenta en caso contrario. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ (Gerente).

Montevideo, noviembre 15 de 1938.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION, 3.er Piso

CARLOS M. RIVEROS

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 43.615

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Departamento de ROCHA, paraje denominado: "Siete Cerros". — Con una buena casa de material de 3 hab., cocina, aljibe, horno, etc., 3 piezas rústicas para peones, galpón de piedra y ladrillo de 10 x 20, con baranda y baño para ganado menor

CAMPO APARENTE PARA GANADERIA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 970 Has. 6660

MIERCOLES 30 NOVIEMBRE 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural No. 45 Serie "Z" a cargo de RAMON CANOBRA, el próximo 30 de noviembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Carlos M. Riveros venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($ 43.615.00), un campo y sus mejoras ubicado en "Siete Cerros", novena sección judicial del DEPARTAMENTO DE ROCHA, padrón número dos mil trescientos noventa y tres (parte), formado por las fracciones 5 y 7 y parte de las 4 y 10 del plano de noviembre de 1905 del Agrimensor Enrique Brun y Pintos, con una superficie titulada de novecientas ochenta hectáreas quinientos cincuenta y tres metros y según plano del Agrimensor Facundo P. Machado de octubre y noviembre de 1930, consta de novecientas setenta hectáreas seis mil seiscientos sesenta metros, lindando; —al Nor Este recta de 1220 metros divisoria con Ceferino F. Goitia (antes Angela A. de Fernández), luego dos rectas de 449 metros 50 centímetros y 233 metros 60 centímetros en dirección aproximada de Nor Este a Sud Oeste y finalmente dos rectas de 153 metros 10 centímetros y 816 metros 60 centímetros, divisorias todas de Gervasio Huelmo;—al Este Cañada límite separando de Petrona B. de Huelmo, Damiana C. de Benencio y Zenón Píriz y luego línea quebrada en dos trozos divisoria con Zenón Píriz;—al Sur y Sud Este, Camino Vecinal por medio con Exequiel Altez (antes Manuel Arrarte):—al Sur Oeste el citado Camino, divisorio de Gumersinda De León de Granizal y Petrona De León de Brarias (antes Sucesión Antonio Pereyra);—al Nor Oeste línea quebrada en 4 trozos de 2009 metros 20 centímetros, 854 metros 80 centímetros, 993 metros 20 centímetros y 799 metros 60 centímetros, divisorias de Ambrosio Arrarte. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 42.679.22 más gastos por publicaciones;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en 2 partes, produciendo $ 1.276.84 semestrales y no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía, el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, OCHENTA Y DOS CENTESIMOS, ($ 27.593.82), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 27.593,82 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 3 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

GOMENSORO Y CASTELLS

JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO N.º 523

Rematarán al mejor postor

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 4.a sección judicial del departamento de Rivera, paraje denominado: "Mangueras". — Un galpón de zinc de 10 x 4

CAMPO APARENTE PARA CRIA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1072 Has. 1410

— EDICTO —

LUNES 26 DICIEMBRE 11 HORAS

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3.er Turno, doctor Aníbal R. Abadie Santos, dictado en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c|. ZELMIRA RODRIGUEZ GROLERO de MEZA, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de diciembre próximo a las 11 horas y en las puertas de este Juzgado, calle 25 de mayo No. 523, se venderá en remate público y al mejor postor por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado, el siguiente bien inmueble:—una fracción de campo y mejoras, ubicada en la cuarta sección judicial del Departamento de Rivera, señalada con el número tres en el plano levantado en octubre de mil novecientos veintiuno por el Agrimensor A. Grau Rossell, compuesta de mil setenta y dos hectáreas, mil cuatrocientos diez metros, noventa y tres decímetros lindando:—al Nord-Oeste, con el arroyo de la Carolina o Ataques;—al Nord-Este, la fracción número dos del mismo plano;—al Sud-Este, la fracción número uno y campos de Luis Piquilliz y al Sud-Oeste, la fracción número cuatro. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante a disposición de los interesados en su examen (Hipoteca Rural N.o 141 Serie "V");—B)—que la Institución acreedora está dispuesta a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador antes del remate;—C)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía, advirtiéndose que en caso de no efectuar la consignación referida se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—D)—que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos de las escrituras de compromiso y de venta así como lo que se adeude con respecto al inmueble por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—E)—que el expediente en le cual se ordena esta venta se halla de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 3er. piso. — Montevideo, noviembre 10 de 1938. — CARLOS M. TRIANON, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 16.110.49, saldo del préstamo en títulos.

LORENZO J. PEREZ

JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO, 523

Rematará al mejor postor

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 11.a Sección Judicial del departamento de Salto, paraje denominado: "Palomas", a 15 kilómetros de la Estación del mismo nombre

Campos especiales para cría. — Con costas sobre el Río Arapey

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1572 Has. 8566

— EDICTO —

MIERCOLES 28 DICIEMBRE 11 HORAS

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en el expediente caratulado: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra ORLANDO RODRIGUEZ CARVALHO,—Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día 28 de Diciembre próximo a las 11 a. m. en la puerta del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor por el Martillero Sr. Lorenzo J. Pérez, asistido del Alguacil del Juzgado el siguiente bien:—una fracción de campo y sus mejoras, sita en "Palomas", undécima sección judicial del departamento de Salto, señalada con el número uno en plano del Agrimensor Abilio E. Dos Santos y José Berreta, de Agosto y Noviembre de mil novecientos veinticinco, empadronada con el número tres mil ciento diez y siete y compuesta de una superficie de mil quinientas setenta y dos hectáreas ocho mil quinientos sesenta y seis metros dos mil setecientos setenta y un centímetros limitada por el Norte el Río Arapey Grande por medio con Augusto Souto y Antonio Correa, al Sud y Sud-Oeste con la fracción dos de Olintha Carvalho de Abascal, al Este, Enrique Moratorio, hoy Bernardo Silva y Rosas, Isabel Silva de Arralde y Antonina Silva de Tel'echea y al Oeste la referida fracción dos de Olintha Carvalho de Abascal. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Rural N.o 121 "27"); —B)—que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de su oferta, en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, antes del remate;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador;—e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—D)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciese tal consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523—5.o piso. — Montevideo, Noviembre 11|938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 37.236.27, saldo del préstamo en títulos.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION, 3er. PISO

MIGUEL CETRANGOLO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 43.731.—

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 8.a sección judicial del departamento de CANELONES, paraje denominado: "Dr. Francisco Soca" antes "Mosquitos"

Con 1000 metros de frente a la carretera y en pleno pueblo. Una casa paredes de terrón y ladrillo y techo zinc de 3 piezas y cocina y un galpón de 9x25 metros

EN UNA ZONA DE GRAN PORVENIR Y VALORIZACION

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 277 Has. 4945

VIERNES 25 NOVIEMBRE 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 292 Serie "26" a cargo de RAMONA DIZ DE AVELLEYRA y MARIA ANGELICA y RAUL AGUSTIN AVELLEYRA, el próximo 25 de noviembre a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3.er piso, el Martillero Miguel Cetrangolo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($ 43.731.00), un campo y sus mejoras ubicado en "Dr. Francisco Soca" (antes "Mosquitos"), octava sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrones números seis mil ciento treinta y uno, seis mil ciento treinta y siete y seis mil ciento ventinueve, con una superficie según plano del Agrimensor Roberto Uruena Corbo de febrero de 1930, de doscientas setenta y siete hectáreas cuatro mil novecientos cuarenta y cinco metros y deslindado:—al Norte recta de 1004 metros que va aproximadamente de Nord-Oeste a Sud-Este, divisoria en parte de Camino Departamental y el resto, de Miguel Birriel, sigue una recta de 150 metros que va de Nord-Este a Sud-Oeste, otra de 325 metros de Nord-Oeste a Sud-Este y otra de 851 metros 60 centímetros de Sud-Oeste a Nord Este lindando por las tres con Martín Mira;—luego 104 metros de frente a Camino Vecinal y finalmente Cañada y Arroyo Mosquitos por medio con A. Vázquez Varela, A. Miguez y R. Rodríguez;—al Este, Camino Vecinal por medio, con R. Rodríguez, Francisco Pérez, R. Rodríguez e Y. Hudson;—al Sud y Sud Oeste, Camino Vecinal por medio con Alfredo Burgueño, recta amojonada y Arroyo Mosquitos por medio con el Pueblo "Francisco Soca" y Carretera a Minas;—al Oeste Camino Vecinal por medio con Guillermo Sánchez. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 42.695.76 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en 971.23 semestrales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamnte dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS, CINCUENTA Y UN CENTESIMOS ($ 36.177.51), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 36.177.51 al día del remate;—G)—que la parte del inmueble deslindado perteneciente a Ramona Diz de Avelleyra está hipotecado en segundo lugar al BANCO POPULAR DEL URUGUAY y en tercer lugar a JOSE VILLAMIL (hijo) y PEDRO M. MARISCURRENA, según notas de títulos en poder del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en las Oficinas del mismo, Plaza Constitución, "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, octubre 25 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el Salón de Actos del Banco, Plaza Constitución, 3er. piso

ANTONIO S. AGUSTINI

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 24.319.—

Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de SALTO, paraje denominado: "Arapey Grande"

Lindando con la Colonia Lavalleja. — Campo aparente para ganadería o agricultura

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 697 Has. 3.959

LUNES 28 NOVIEMBRE 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 45 Serie "V" a cargo de DANIEL y WENCESLAO SILVA, el próximo 28 de Noviembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Antonio S. Agustini venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS,—($ 24.319.00), un campo y sus mejoras en la séptima sección judicial del DEPARTAMENTO DE SALTO, padrón número doscientos catorce, con una superficie titulada de seiscientas noventa y siete hectáreas tres mil novecientos cincuenta y nueve metros setenta y siete decímetros y según plano de Noviembre de 1919 del Agrimensor Juan A. Almirati, de seiscientas noventa y tres hectáreas cuatro mil novecientos noventa y cinco metros cincuenta decímetros, lindando:—al Norte Sucesión Lima;—al Este una cañada;—al Sud Este Antonio Rosas y Ramón Mendez;—al Oeste, Cañada por medio, con Emetrio N. Da Rosa y Camino por medio, la Colonia "Lavalleja".—SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 22.663.80 más gastos por publicaciones;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 565.20 semestrales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS, SESENTA Y CUATRO CENTESIMOS—($ 15.185.64), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay,—valor nominal,—hasta el valor correspondiente a $ 15.185.64 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). —Montevideo, Octubre 28 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

JUAN CAZERES MOUSQUES

REMATARA 2 CASITAS EN UN LOTE, DE 3 PIEZAS c|u. CON CLARABOYAS COREDIZAS, EN LA CALLE GENERAL MARTIN RODRIGUEZ 4309 - 4311

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1.ra Instancia en lo Civil de 1.er Turno, Dr. FRANCISCO JARDI ABELLA dictado en los autos: "ANGEL PONZINI C|. JOSE PARISI SCALAMANDRE. — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el 30 de noviembre próximo, a las 17 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don JUAN CAZERES MOUSQUES, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios que contiene, empadronado con el N.o 78202, situado en la duodécima, hoy vigésima segunda sección judicial de este Departamento, ubicado en la manzana letra K y señalado con el número 14 en el plano levantado por el Agrimensor Julio A. Roletti de la mensura practicada en Octubre de 1913, se compone de 200 metros cuadrados que se deslindan así: diez metros de frente al Sud-Este a la calle GENERAL MARTIN RODRIGUEZ, entre las de SORATO Y CAYAMBE, por veinte metros de fondo en sus dos líneas paralelas, lindando al Nord-Este con el solar número 15, al Nord-Oeste con el N.o 8, y al Sud-Oeste con los solares números 12 y 13. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. 2.o) Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y demás anexos sin excepción incluso los de ratificación de compra serán de cargo del comprador, siempre que no fuere el propio acreedor ejecutante. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 29 de 1938. — PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.

"INTENDENCIA MUNICIPAL"

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Pascual y Eduardo Vero propietarios del sepulcro N.o 153 del primer cuerpo del Cementerio Central se han presentado ante esta repartición solicitando trasladar al Osario General los restos de Pedro Dumestro. A tal efecto se emplaza a los interesados para que lo retiren dentro de un plazo de noventa días a contar de la fecha; vencido el cual se depositarán en el Osario.

Montevideo, 20 de junio de 1938. — La Dirección.

N.o 903. Vce. En. 18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al público y al comercio que hemos vendido a don Carlos Manuel Vannelli la Barraca de Frutos del País que giraba en esta plaza bajo la razón social Arocena y Compañía (en liquidación). Esta publicación se hace a los efectos de la ley 26 de septiembre de 1904. Los acreedores deben presentarse con sus créditos al escritorio del escribano Angel C. Asuaga, calle Mercedes N.o 832, dentro del término legal. — Montevideo, Nov. 15 de 1938. — IGNACIO AROCENA y Cía. (en liquidación).

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL LUGAR DE UBICACION CALLE RIVERA N.os 3122|22bis|24 ENTRE 14 DE JULIO Y 2 DE MAYO

ARSENIO MARTINEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 8.000.—

Una hermosa casa con subsuelo independiente, de 5 habitaciones, 2 c. de baño, cocina, p. de servicio y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 330 Mts. 40

JUEVES 24 NOVIEMBRE 16 HORAS

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.er PISO

FEDERICO A. OCAMPO

Rematará al mejor postor y sobre la base $ 2.362.—

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 8.a Sección Judicial del departamento de CANELONES, paraje denominado: "SOLIS CHICO"

Con 160 metros de frente a la carretera a Maldonado y otro tanto por sus fondos a Camino Vecinal. — Tierras negras muy buenas. — Campo aparente para agricultura. — Con una casa de material y techo de zinc de 9 x 4. — A 5 kilómetros de Soca y 54 de Montevideo

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 15 Has. 6265

MARTES 22 NOVIEMBRE 16 HORAS

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el Salón de Actos del Banco, Plaza Constitución, 3er. piso

LEANDRO MENDARO

Rematará al mejor postor y sobre las bases que en cada caso se expresan

Dos fracciones de campo y sus mejoras situadas en la COLONIA PAYSANDU, 2.a Sección Judicial del departamento de PAYSANDU

LOTE N.º 1. — SUP.: 40 Has. — BASE: $ 6.877.—
LOTE N.º 2. — SUP.: 33 Has. 6263. — BASE: " 5.403.—

MIERCOLES 23 NOVIEMBRE 15 HORAS Y 30

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 235 Serie "S" a cargo de MANUEL MARTINEZ, el próximo 23 de noviembre a las 15 y 30 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3.er piso, el Martillero Leandro Mendaro venderá en remate público, al mejor postor y sobre las bases que en cada caso se expresan, dos terrenos y mejoras ubicados en "Colonia Paysandú", segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, o sea: LOTE N.o 1:—padrón número dos mil seiscientos veintinueve, señalado con el número veinticinco en el plano del Ingeniero Alfredo Mendivil de enero de 1921, con una superficie de cuarenta hectáreas y lindando:—al Nor-Este 635 metros 60 centímetros con la chacra 26; y Camino de 17 metros de ancho;—al Sud Este 624 metros 70 centímetros con las chacras 27 y 24;—al Sud Oeste 645 metros con José E. Mendicoa; —y al Nor Oeste 624 metros 60 centímetros con Martín Etchebarne; BASE: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 6.877.00), —LOTE N.o 2: padrón número dos mil seiscientos treinta, señalado con el número veintiséis en el plano citado, con una superficie de treinta y tres hectáreas seis mil doscientos sesenta y tres metros, lindando:—al Nor Este 342 metros 70 centímetros con la chacra 41;—al extremo Sud de esta línea, otra de 17 metros en dirección Sud Oeste divisoria con camino de 17 metros de ancho, y del extremo Oeste de ésta, otra de 40 metros 40 centímetros en dirección Sud Este, divisoria, camino de 17 metros de ancho por medio, con camino y chacra 40;—al Sud Este metros 50 centímetros, Camino de 17 metros de ancho por medio, con la chacra 27;—al Sud Oeste 618 metros 60 centímetros con la chacra 25; —y al Nor Oeste 634 metros 10 centímetros con Martín Etchebarne; BASE: CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS, ($ 5.403.00). — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 12.279.23 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que sobre los inmuebles deslindados no existen contratos de arrendamientos registrados;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, octubre 28 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

MAÑANA VA EN EL SOLIS UNA OBRA DE BENAVENTE

Lola Membrives repondrá "Una Pobre Mujer"

Una reposición que, por el tiempo que su título no figura en nuestras carteleras teatrales, adquiere toda la importancia de un estreno, anuncia para la función nocturna de mañana, martes, la compañía de Lola Membrives. Se trata de la comedia dramática de don Jacinto Benavente "Una pobre mujer", que nuestro público tal vez recuerde como una de las más vigorosas creaciones del nombrado escritor y que fué estrenada en Montevideo, años ha, por la famosa doña María Guerrero.

El espectáculo de referencia ha de completarse con "Lectura y escritura", un bonito paso de comedia en un acto, original de los Alvarez Quintero.

Para el viernes próximo se anuncia otra reposición del mismo autor. Es "El collar de estrellas", cuyos tres actos tienen una lucida versión por el conjunto del Solís.

Un interesante programa desarrollará Trinidad Soler

He aquí el interesante programa con que el miércoles próximo, a las 18.30 horas, Trinidad Soler, destacada intérprete de la danza española, se presentará en el Solís, cumpliendo un recital que se espera con vivísimo interés:

I. — "Seguidilla" (al piano Pablo Lucas), de Albéniz; "Danza" (sobre un aire popular) y "Danza X" de Granados y "Sevilla" de Albéniz, por Trinidad Soler. "Tango" (al piano Pablo Lucas), de Albéniz-Godowsky; "El Tra-la-la" de Granados; "Jota Navarra" (motivo popular) y "Suite andaluza" de Ross, por Trinidad Soler.

II. — "Preludio" (Asturias) de Albéniz, "Pequeña danza" de Navarro y "Mocta lagartera" (motivo popular), por Trinidad Soler. "Exaltación" (al piano Pablo Lucas), de Turina; "Tango Andaluz", "El viento" y "Jota valenciana" de Granados, por Trinidad Soler.

Las localidades para este recital están desde el sábado en venta. Su demanda descuenta que en nuestra capital, Trinidad Soler repetirá el éxito extraordinario obtenido recientemente en Buenos Aires. Se justifica ese resultado, por tratarse, según lo ha destacado la crítica extranjera, de una excepcional animadora del baile clásico y popular español, en quien se señala la sucesora de la famosa Argentina.

Prepara la nueva temporada

Eva Franco ya está preparando la temporada del año próximo. Se dice que acaba de contratar a Fernando Ochoa como figura principal del elenco

No vendrá a Buenos Aires



Gigli no vendrá el año próximo al Río de la Plata, porque tendrá que filmar varias películas en Roma

El próximo estreno del Artigas

[illegible]

Los hermanos Simari estrenarán una pieza de Pedro Malasartes

La compañía Simari anuncia para el viernes próximo en el 18 de Julio, un estreno de gran hilaridad original del conocido autor local Pedro Malasartes, del que se espera un éxito similar al que hal ograđo el ya popular escritor con sus producciones anteriores "El General resucitó al anochecer" y "Ochenta pesos mensuales". La novedad se titula "Eso no es hombre pa un boliche" y es anunciada como escenas de actualidades, costumbres y otras cosas en tres cuadros.

Actúa con éxito

Luis Arata obtiene de nuevo otro de sus grandes éxitos dando la obra del comediógrafo uruguayo Alberto Novión: "El gringo Baratieri"

"El manicomio a domicilio", hoy en el 18 de Julio

[illegible]

Gloria Guzmán actuará en el 18 de Julio

Después de finalizada la temporada de la compañía de grandes revistas del teatro Maipo de Buenos Aires, que, como hemos informado, hará su presentación el próximo 9 de diciembre, actuará en el 18 de Julio la compañía de revistas españolas que encabeza la vedette Gloria Guzmán, que actualmente viene cumpliendo una exitosa temporada en el teatro Avenida de la vecina orilla.

23.000 personas desfilaron ya por el Circo

Llenos absolutos desde su debut, repetidos aun en las funciones vespertinas de ayer y del sábado, dan a la actuación del Gran Circo Norteamericano un éxito que no tiene precedentes en nuestra capital. Se calcula que en ese tiempo han desfilado por la carpa levantada en Avda. Agraciada y Cuareim, más de 23 mil personas, es decir, un promedio diario de tres mil espectadores.

Estas cifras señalan con elocuencia indiscutible, el éxito de esa actuación, que hoy se continúa en espectáculo nocturno anunciado a las 22 horas, en el cual se cumplirá el programa del debut.

Para el jueves se anuncia la próxima matinée extraordinaria de esa fecha. Estará dedicada a los niños y se regirá por un programa extraordinario. Las localidades respectivas se pondrán a venta pasado mañana, miércoles. El espectáculo se iniciará a las 17 y 15 horas.

ENTRE BASTDORES

AMANDA VARELA SE CONSAGRA AL CINE—

Comunicaciones llegadas de Nueva York informan de la incorporación de una artista argentina a las actividades cinematográficas de Hollywood. Amanda Varela, actriz de celebrada actuación en el teatro y la cinematografía argentinos, firmó contrato con la empresa Paramount par rodar tres películas en español y una en inglés, en los estudios de esa empresa en Hollywood. La primera de esas producciones presentará a Amanda Varela en pareja con el buen cantante mejicano Tito Guizar

ACTUAN CON EXITO GARCIA LEON-PERALES EN CHILE-

En atención a las solicitaciones del público chileno, la compañía española encabezada por los festejados actores Joaquín García León y Manuel Perales, ha resuelto prolongar hasta el domingo su actuación en el escenario del Municipal, de Santiago, brindando posteriormente cuatro funciones en Valparaíso, para luego embarcarse con destino a Perú, donde se presentará en los primeros días de diciembre próximo, en el teatro Segura, de Lima.

LA TEMPORADA DE CONCIERTOS EN LEIPZIG—

Se conoce ya el programa de una de las instituciones de conciertos más prestigiosas "Gewandhaus", de Leipzig. En la temporada 1938|39 se ejecutarán obras de los grandes clásicos y románticos alemanes, desde Bach hasta Liszt y Hugo Wolf y el "Requiem" de Verdi. [illegible]

CAMBIAN EL TITULO A LA OBRA DE E. SUAREZ DE DEZA—

Dice así un diario porteño:

"Ya se informó que el próximo jueves día 24 dará a conocer la compañía española de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, en el Teatro San Martín, una comedia del autor argentino Enrique Suárez de Deza, que había sido anunciada con el título "De la mano de Dios". Pero la nueva producción del autor de "Lady Amarilla" ha sido rebautizada. Ya no será ofrecida con el título citado más arriba, sino con el de "Casa de mujeres", según pregonan los carteles del teatro en donde actúa el mencionado conjunto hispano".

Pero el cronista no explica la razón de dicho cambio.

SOBRE EL CONCURSO DE OPERAS DEL COLON—

Hasta el 10 de diciembre próximo se recibirán en la administración del Colón de 12 a 18, las óperas y "ballets" de autores argentinos a fin de participar en el concurso organizado por las autoridades del teatro. El mismo se sujetará a la siguiente reglamentación:

1. Los autores argentinos que ya han representado una obra lírica o ballet en el teatro Colón, tienen el derecho de enviar, sin previo concurso, otra obra nueva, del mismo género, para su estreno. 2. En cada caso, no se aceptará sino un solo trabajo. 3. Las obras serán depositadas en la administración del teatro con fecha de entrega y serán estrenadas en orden estricto de presentación. 4. Cada autor de una obra estrenada, deberá esperar un plazo de tres años antes de volver a presentar otro trabajo del mismo género. 5. Los autores noveles serán sometidos a concurso y el orden de estreno será de acuerdo con la fecha en que la obra haya sido elegida por el jurado correspondiente. 6. Para la presentación regirán las siguientes condiciones: [illegible]

VARIAS ARTISTAS GENIALES EN LA PANTALLA

[illegible]

EL IMPUESTO A LOS SUEROS, VACUNAS, ANTISEPTICOS Y PRODUCTOS DE ORIGEN BACTERIANO EN GENERAL USADOS EN MEDICINA

PLAZO ACORDADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA A LOS IMPORTADORES Y FABRICANTES

El decreto reglamentario de fecha 18 de octubre de 1938, de la Ley promulgada en octubre de 1926, por la que se creó un impuesto a los sueros, vacunas, antisépticos, medicamentos inyectables, productos bacterianos, leches fermentadas y productos similares, establece que el Ministerio de Salud Pública, será el encargado de fijar anualmente el valor oficial de los productos gravados a los efectos del cobro de dicho impuesto, cuyo contralor y recaudación corresponde a la Dirección General de Impuestos Interno. El mismo Ministerio deberá formular con ese fin y previo informe del Higiene Experimental una relación de los antisépticos y productos inyectables a los que alcanzan las disposiciones de la Ley citada y su reglamentación, comunican la inclusión de los nuevos productos cuyo uso autorice.

Establece la misma reglamentación que los fabricantes e importadores de los productos mencionados antes de librarlos a la circulación comercial, deberán solicitar del Ministerio de Salud Pública, la correspondiente autorización, expresando además de los datos que hasta ahora exigían el número de unidades importadas o fabricadas que comprende la solicitud, a los efectos del cobro del impuesto establecido.

Cualquier producto gravado por el susodicho impuesto, que se encuentra en la correspondiente estampilla de contralor y sin que se haya estampado en ella el número de la autorización y el término de actividad del producto, se considerará como no analizado y estará sujeto a las sanciones establecidas para la venta de especialidades sin autorización, no permitiéndose además su venta hasta tanto no se haya cumplido las formalidades omitidas.

En virtud de estas disposiciones y con el propósito de asegurar la efectividad de su cumplimiento el Ministerio de Salud Pública, ha notificado a los funcionarios de los establecimientos y técnicos que importan o venden sueros vacunas, medicamentos inyectables y antisépticos en general, productos de origen bacteriano y leches fermentadas, usadas en medicina humana, que se les concede el plazo de un mes para que presenten ante esa repartición una nómina de dichos productos y sus cantidades, precios de costo y venta.

A la vez se establece en plazo de seis meses a partir de la fecha para que por la Ley del 14 de octubre de 1926, se coloque dentro de las condiciones legales exigidas por la misma y del Decreto Reglamentario del 18 de octubre de 1938.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Expedientes en vista

La Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunica a los afiliados que se citan a continuación que en sus expedientes se ha decretado vista, debiendo evacuarlas cuanto antes en la Sección Despacho, Cerrito 458, o bien asesorarse debidamente en la Sección Gestión y Oficio que gratuitamente tramita los asuntos que le encomiendan los interesados. He aquí la reseña de los asuntos en vista:

Baldomero J. Suárez, traspaso; Antonio G. de Spano, pensión; Josefa R. de Rivas, pensión; Pedro Muñoz, jubilación; Indalecio Mier Medina, retiro; Antonia F. Macedo, pensión; Emilia R. de Hopatorio, pensión; María Dolores Martínez, pensión; Francisco V. Castillo, jubilación; Ventura Consoloni, pensión; Juan Borras, jubilación.

SE REALIZO UN NUEVO ACUERDO DE SALUD PUBLICA

NOMBRAMIENTOS Y LICENCIAS

Se designa médico Dermatólogo del Instituto de Enfermedades Infecciosas de acuerdo con el resultado del concurso de méritos realizado, al Dr. Máximo Halty.

—Se autoriza al Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa para presupuestar nueve días al doctor Ramón P. Marín Pittaluga, que sustituyó al médico Jefe del Dispensario N.º 6 doctor Mario Seuanez Olivera, que se hallaba en uso de licencia por enfermedad, y 10 días al doctor Ramón Ginés que realizó guardias en el Hospital Fermín Ferreira en sustitución del doctor Fernando Gómez.

—Se concede licencia por el término de 90 días por razones de enfermedad, al médico Interno del Hospital Pereira Rossell doctor Juan C. Carlevaro, y se autoriza para reemplazarlo al doctor Ulises Ferreira Correa.

—Se concede licencia por el término de 30 días con goce de sueldo al practicante interno del Hospital Pasteur señor Pascual Zito, y se autoriza para sustituirlo al practicante suplente señor Francisco Risso.

—Se conceden tres meses de licencia con goce de sueldo a la empleada del Hospital Pereira Rossel señora Hortensia O. de Pintos, quien tiene a su cargo la custodia del Radio del citado establecimiento.

—Se designa Director del Laboratorio de Análisis del Servicio de Sanidad, al señor farmacéutico don Juan C. Chiarino.

AUTORIZACIONES ESPECIALES

Se autoriza al señor Antonio L. Menafra para elaborar las especialidades farmacéuticas "Licor de las Hermanas" Far-Bio y Antidiarreico "Farbio", debiendo anotar en el Libro de Estupefacientes del laboratorio en que se realizan estas preparaciones, el movimiento de los estupefacientes empleados, debiendo además solicitar la autorización correspondiente para la venta libre de dichos preparados.

—Se autoriza al señor Andrés Sola para concertar con la División Administración la importación de diez C. de cien ampollas de 1. c. c. de sedol; 300 c. de seis ampollas de 1. c. c. de sedol; 150 c. de tres ampollas de 1 c. c. de sedol, debiendo solicitar a la Inspección de Farmacias los certificados de importación correspondientes cuando lo crea oportuno.

—Se autoriza a la firma Bayer Weskott y Cía. para importar dos kilos de fosfato de codeína por intermedio de este Ministerio, los que se deberán recibir en el año 1939, a cuyas evaluaciones pertenecen.

—Se autoriza la inscripción en el Registro respectivo de los títulos de las parteras señoritas Juana Aída Tipa y Elida J. Arocena.

—Se resuelve hacer saber a la firma re los establecimientos técnicos y comerciales que importen o vendan sueros, vacunas, medicamentos inyectables y antisépticos en general, productos de origen bacteriano y leches fermentadas, usadas en medicina humana, que se les concede el plazo de un mes a fin de que presenten ante el Ministerio una nómina de esos productos y sus cantidades, precios de costo y venta.

—Se establece asimismo un plazo de seis meses para que los establecimientos citados a quienes alcanza la ley de 14 de octubre de 1926, se coloquen dentro de las condiciones legales exigidas por la misma y del Decreto reglamentario, de 18 de octubre de 1938.

Se concede un plazo de 90 días a la firma C. Bruzzone a fin de que dé cumplimiento a la presentación de los poderes de los Laboratorios Salantale.

"Para Tí"

La revista de moda está en circulación destacamos de su sumario los siguientes capítulos:

Alas en el corazón; La locura de María Lynch; En caso de emergencia; La preferida; Normas sociales; Carnet de belleza; Bordados fáciles; El brin de hilo; Cuello redondo al crochet; Con trencilla zig-zag; Cinematográficas; Vestidos para entre casa; Model'os sencillos y de buen gusto; Los vestidos de percal; Pena de amor; Trajes típicos; Batitas tejidas para bebés; Una mujer conquista el premio Nobel; Gasta la maternidad a la mujer?; Distinción y elegancia; Ultimas creaciones de la moda, etc., etc.

En venta en salones, kioscos y canillitas.

SE DICTARA UN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE TISIOLOGIA

[illegible]

Juan B. Morelli, los Profesores Agregados Fernando Gómez, Pablo Purriel y Juan Soto Blanco, el Profesor Libre Américo Fosati y los Asistentes Alfredo Nario, Camilo Fabini, R. Guerra, Marin Pittaluga, Aristeo Piaggio, Víctor Armand Ugón, Germán Rubio, Pedro Cantonnet Blanch, Juan C Echeverry, Julio C. Benítez, T. García Capurro, Emilio Bonnecarrere, E. Nattino, Aranguren. Además serán invitados algunos destacados tisiólogos extranjeros a tomar parte en él. Entre ellos podemos citar el profesor Raúl Vaccarezza y Dr. Alejandro Raimondi de Buenos Aires.

Entre los temas a tratar citaremos: "Epidemiología de la tuberculosis", "Tisiogénesis, evolución de nuestro concepto, desde Laenec hasta Ranke", "Diagnóstico radiológico", "Las lesiones anatómicas principales y secuaces", "Formas de tuberculosis infantil", "Diagnóstico de la actividad", "Embarazo y tuberculosis" "Pseudo tuberculosis", "Tratamiento médico", "Tratamiento moderno del Mal de Pott" "Pneumotórax artificial", "Toracoplastía", etc.

Oportunamente daremos el programa completo del curso.

Resolución de interés adoptó el "Círculo de la Prensa"

En la última reunión realizada por la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa", se trataron importantes asuntos para la entidad, acordándose dar a publicidad los siguientes, por su interés general:

CASA-BALNEARIO, PARA LOS SOCIOS

Se estudiaron los planos y el presupuesto de construcción de una Casa Balneario, a levantarse en la playa La Paloma, en el solar donado al Círculo de la Prensa por la Sociedad "Cabo Santa María", posiblemente utilizable ya para esta próxima estación veraniega, encontrándose interesante el proyecto presentado por el ingeniero señor Gómez Gavazzo y el arquitecto señor Gavazzo abarcando el edificio instalaciones cómodas, construídos de material, con techo de quincha, dormitorios hasta para veinte personas, con cuarto de baño de ducha caliente, lavabos individuales, teléfonos, luz eléctrica, y cuantas comodidades han sido posibles. Quedó planeado también el servicio de restaurant, que atenderá el Parador de la Comisión Nacional de Turismo, existiendo en el edificio cocinas cómodas, incluso con "frigidaire".

SERVICIO MEDICO GRATUITO

Se acordó aceptar, y agradecer, el ofrecimiento de servicio médico gratuito hecho por la Policlínica de Médicos Especialistas, para los socios del "Círculo de la Prensa", encomendándose a Secretaría el estudio del procedimiento para la prestación de ese servicio, que abarca incluso el de urgencia.

LIBRES TRANSITOS EN LOS OMNIBUS

Se resolvió dar a publicidad que, la cesión de un número limitados de libres tránsitos seccionales en los ómnibus de la Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos, S. A., está supeditado, por voluntad de la expresada Cooperativa, a la condición de "personal de redacción y jefes de Administración, de los diarios de la capital", socios del "Círculo de la Prensa".

"El Gráfico"

En este número, fotos y comentarios de la gran actuación de nuestros remeros en aguas del Río Luján, en la tapa Raúl Rodríguez (argentino) Campeón Panamericano de los walters. En la sobre tapa Luis Valentini que acaba de fallecer en Chile. Apiladas, Polo, Notas del Panamericano de Box, La trájica carrera de Tres Arroyos, Doloroso balance. Yachting, San Lorenzo-Huracán, Moto, Ejercicios femeninos, La selección inglesa contra la de Europa en football, Basketball, Tennis, Rugby, etc. etc.

En venta en Salones, Kioscos y Canillitas.

FERDINAND







Chacota brindó ayer una acabada muestra de sus cualidades al adjudicarse el Clásico A. Artagaveytia

Se impuso la de más calidad en el clásico

Como lo habíamos previsto, Chacota logró imponer condiciones en el Clásico Adolfo Artagaveytia, aventajando a Rayuela por una cabeza.

Ante todo debemos manifestar, que esa cabeza que separó a la hija de Caboclo de la de Rayero, no ha sido ni es la fiel expresión de los valores que una y otra demostraron en carrera, pues si tenemos en cuenta la labor de ambos pilotos, esa difeencia se ve aumentada considerablemente.

Tapia sobre el lomo de Rayuela cumplió una faena idéntica a la de la tarde en que su piloteada derrotara a Chacota, pretendiendo en mitad de la recta cargar de firme, pero en esta ocasión, Dacosta no se sorprendió y exigiendo severamente a la hija de Caboclo, reaccionó valientemente, descontó la pequeña ventaja que Rayuela le había sacado, y llegó al disco en ganancia. Esa misma forma, valiente y tenaz en que alcanzó la victoria, la pensionista de Ferro, demuestra que no es posible ya discutir sus verdaderos valores, los que la colocan hoy a la cabeza de su generación.

Rayuela cayó vencida con todos los honores, pero es indiscutiblemente inferior en calidad, a su vencedora de ayer, ya que no es como ésta aguerrida para la lucha final.

Zuesik corrió muy bien llegando tercera. Esta actuación indica un repunte, en relación a su última performance. Ayer demostró que corrida a la expectativa, puede la hija de Glass Idol, llegar bien a la distancia.

Simpar hizo la punta hasta el Stud Oriental y allí ya no fué más enemiga y En la Rambla no abandonó en todo el recorrido el último puesto.

Resultados generales de la reunión

La impresión del cronista

Saetazo logró adjudicarse la inicial

Por media cabeza cayó vencida nuestra candidata la Anatema

Cri Cri, con alto dividendo se adjudica su segunda victoria

En muy buen estilo se adjudicó Rescate el Premio Remate

Un piloteaje deficiente llevó a Punzón a una puesta con Torch

Batelero, en gran tiempo se adjudicó el Premio Buena Pinta

Respondiendo a sus trabajos en privado, Fiscal, gana su primera carrera

De uno a otro extremo, Isleño salió ganando la del desquite

La reunión de La Plata

La reunión de San Isidro

INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL URUGUAY

El almuerzo de ayer en el Palco de Socios

U. T. E.

Avisos Profesionales

ABOGADOS — MEDICOS — CONTADORES — DENTISTAS — OCULISTAS — ARQUITECTOS — PARTERAS — CORREDORES DE BOLSA — ESCRIBANOS

Parte el miércoles la Delegación al Congreso Panamericano de Lima

"El Bien Público" y la Conferencia de Lima

En el interés de mantener a nuestros lectores al tanto de la marcha de la próxima Conferencia Panamericana que se reunirá en Lima dentro de muy pocos días, nuestro diario acaba de lograr la valiosa colaboración del distinguido bachiller Aureliano Rodríguez Larreta, Secretario de la Delegación uruguaya a la nombrada Conferencia.

El joven Rodríguez Larreta, que últimamente se ha consagra-

Preside el Dr. Manini

En el vapor de la carrera embarcará el próximo miércoles para la vecina orilla, la delegación que representará al Uruguay en la Conferencia Panamericana de Lima y que ha sido integrada, definitivamente, con las siguientes personas:

Presidente: Dr. Pedro Manini Ríos. Delegados: señores Dr. José Pedro Varela, Dr. Carlos María Prando, Dr. Juan Antonio Buero, Dr. Segundo F. Santos y Armando Pirotto.

En carácter de secretario general de la delegación, va el señor Aureliano Rodríguez Larreta y como secretario del Presidente el señor Héctor Gorbarán Herrera.

Desde Buenos Aires, la delegación del Uruguayo seguirá viaje a Lima por vía aérea hasta Chile y desde allí hasta la capital de Perú.

Contestando a X. X.

Hemos recibido la carta a que hace referencia un amigo de esta casa, cuya atención y ayuda estimamos en todo su valor.

En cuanto al contenido de la carta ha sido aplicado al fin para el cual lo solicitáramos.

Queda, pues, satisfecha su pregunta.

LOS YANQUIS VENCIERON AYER A LOS ARGENTINOS

SALPICONES DEL MATCH S. AMERICA - LIVERPOOL

Carta de un cura comunista

El Evangelio en las Misiones

CLUB NACIONAL DE REGATAS — LOS INTERNACIONALES DEL 26

Peñarol dejó de ser invicto en Tercera División

Al margen del match Wanderers - Defensor

Cabrera ganó la Maratón de los Barrios

Figueredo

SE DISPUTO LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMPEONATO DEL LITORAL

SORIANO Y PAYSANDU EMPATARON

Río Negro venció ampliamente a Colonia

Arbitró el Sr. Aphesteguy formando los teams de la siguiente manera:

SORIANO. — Vázquez, Torres y Mainero; Alderete, Curbelo y Dotti, Alderete, Lioto, Barboza, Bordill y Curbelo.

PAYSANDU. — Pérez, Bombys y Etchecopar; Paredes, Castro e Ithurralde, Dure, Medina, Toduiño, Capurro y Ramos.

RIO NEGRO VENCIO AMPLIAMENTE A COLONIA

El segundo encuentro a cargo de los teams de Río Negro y Colonia, resultó menos interesante dada la superioridad del equipo de Río Negro, quien al finalizar el encuentro se hallaba en ventajas por 5 tantos contra uno, score que se justifica por su acción netamente superior durante todo el partido.

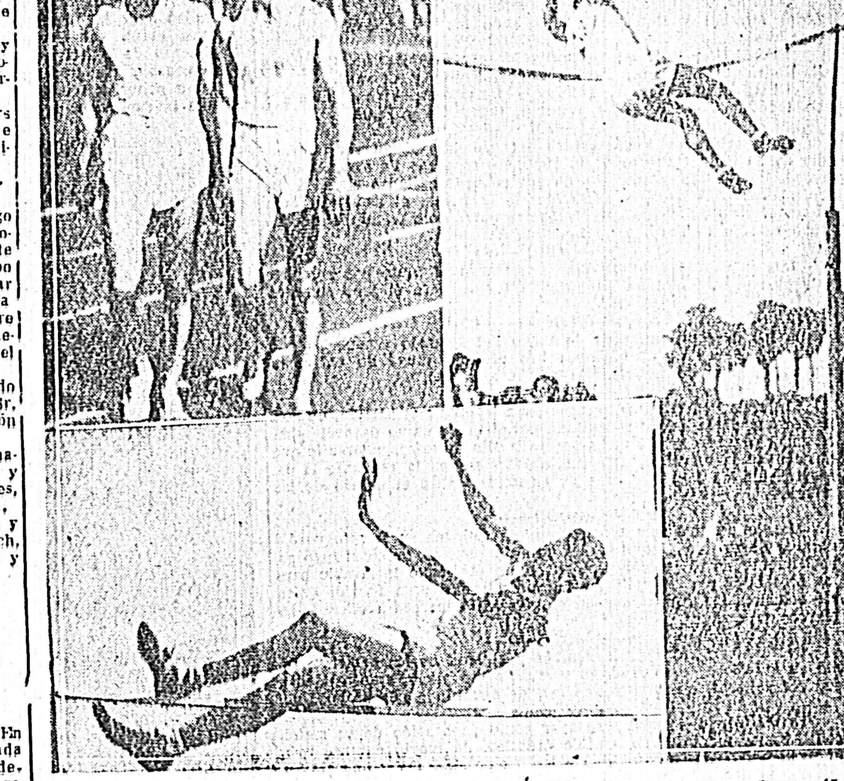
Este encuentro fué arbitrado también por el juez capitalino Sr. Aphesteguy, siendo la constitución de los equipos la siguiente:

RIO NEGRO. — Corazza, Chaves y Miuetto; Padilla, Acosta y Requiterena, Retamar, Chaves,

Fué batido el record nacional femenino de 100 metros espalda

AMSTERDAM, 20 (H.). — En la reunión de natación realizada esta tarde, la nadadora holandesa Van Feggelen, superó el record mundial de los 100 metros espalda, empleando 1 minuto, 13 segundos.

Tres notas de las pruebas



DERECHA: El competidor argentino Sal, en momentos de trasponer la varilla a 3 mts. 45, salto con que triunfó en la prueba de garrocha. — IZQUIERDA: R. y E. González, 1.o y 2.o puestos en los 400 mts. vallas. — ABAJO: Poyo, argentino, vence en salto alto

MERECIDO TRIUNFO OBTUVO S. AMERICA ANTE LIVERPOOL

Una lucha interesante por lo movida brindaron ayer los equipos de Sud América y Liverpool en el encuentro disputado en la cancha de los primeros.

Durante el primer período que resultó el más interesante, los locales accionaron en forma superior a su antagonista, incursionando sus delanteros con frecuencia y peligrosidad en las últimas posiciones negriazules, debiendo extremarse seriamente los integrantes del triángulo final.

Liverpool no contó en esta ocasión con la eficacia de los integrantes de la línea media, quienes fueron siempre fácilmente rebasados por los presididos por Scoccoza. A causa de ello pudieron los locales terminar el primer período en ventajas por dos goals a cero, ventaja a todas luces merecida por su mejor acción de conjunto.

En el período complementario continuó Sud América siendo la mejor fuerza del campo, debido a la acción entusiasta y efectiva de su centro medio Broncini, quién cumplió en la tarde de ayer una exitosa rentrée. En filas negriazules, a parte de la eficacia del triángulo final, solamente los delanteros Gorla y Barriola hacían las cosas a conciencia, siendo los demás puntos nulos en la cancha, debido ello más que nada a la opaca acción de la línea media, la que en ningún momento logró cumplir su cometido.

Sin goals terminó esta etapa, arrojando en consecuencia el score dos goals a cero favorable a los locales, triunfo éste que debe considerarse lógico ya que en todo momento fué superior su team el de La Cuchilla.

Wanderers y Defensor empataron en un match enredado

López y Stratta, las figuras

Del match Racing y River Plate

Independiente goleó ayer a Chacarita

Los preliminares

Progreso ya es Campeón de Intermedia

Cerro derrotó por 5 a 1 a Fénix, Misiones por 4 a 2 a Marroñas, Colón por 2 a 1 a Lito y Miramar derrotó a Dep. Juventud por 2 a 1, y al vencerlo pasó a compartir con él el segundo puesto.

R. Ceballos



El buen fondista argentino que se impuso en los 5000 metros

No se superaron River Plate y Racing

lanteras. Sin embargo, volvieron a demostrarse éstos poco efectivos, siendo prueba elocuente de ello el haber errado cada bando un penal ejecutados por Chirimino y Goluzzo.

A los 29 minutos de juego logró Racing colocarse en ganancia por intermedio de Matteu, descontando 10 minutos después Beracochea.

El empate con que terminó el encuentro es justo, pues ninguno de los equipos hizo méritos suficientes como para haber logrado la victoria.

En el último minuto logró Peñarol vencer a Central

SUD AMERICA VENCIO A LIVERPOOL. EMPATARON RACING - RIVER PLATE Y WANDERERS Y DEFENSOR

DESDE NUESTRA BANCADA DE CRONISTAS

Unas veinte mil personas presenciaron el encuentro de ayer en el Estadio, vendiéndose 15.801 entradas, lo que permitió una recaudación de $ 6.677.95.

———000———

Arbitró el señor Tejada secundado por los jueces de raya señores Mirabal y Romanelli, integrando los teams los siguientes jugadores:

PEÑAROL: Barrios; Clulow y Mascheroni; Zunino, Gestido y R. Rodríguez; Crucchi, Varela, Lagos, Freire y Camaiti.

CENTRAL: Granero; Zalazar y Bermúdez; Viana, Olivera y Maldonado; Touriño, Mesa, Gianelli, Carrasale y Pirez.

———000———

La apertura del score estuvo a cargo de Peñarol por intermedio de su insider Freire de la siguiente manera: Varela recibió la pelota de Gestido y con una de sus clásicas apiladas eludió a los defensores contrarios, adelantándozele la pelota al entrar al área hacia el sitio donde se hallaba Freire quien solo frente al arquero poco trabajo le costó vencerlo.

———000———

Los jugadores palermitanos protestaron el tanto por entender que el score se hallaba en posición ilícita, pero el juez mantuvo su fallo.

———000———

A los cuarenta minutos de juego del segundo tiempo empató Cacharpa Pérez al atropellar sobre el arco luego de un breve scrimage, logrando impulsar la pelota a la red.

———000———

Faltando dos minutos escasos para terminar el partido, un corto rechazo de la zaga palermitana permitió a Zunino despedir shot cruzado, pasando la pelota por entre medio de los jugadores lo que obstaculizó la visual de Granero, anidándose en la red ante la desesperación de los jugadores de Central y ante el delirio de las tribunas.

———000———

Mascheroni fué una figura de altos relieves en la retaguardia decana. Seguro en el quite y de potente rechazo, se constituyó especialmente en el primer período en un obstáculo insalvable para los presididos por Gianelli y en firme garantía para Barrios quien vió solucionadas situaciones de real apremio merced a eficaces intervenciones suyas.

———000———

Gestido cumplió ayer la rentrée y si bien no logró lucirse como en anteriores ocasiones, su presencia dió mayor tranquilidad a sus compañeros, quienes accionaron de acuerdo a sus propósitos.

———000———

Varela volvió a mostrarse ayer como en ocasión de su match con Wanderers: falto de sentido práctico. Se movió durante toda la tarde en forma incesante p salvo en ocasión del primer tanto sus demás movimientos resultaron infructuosos por el poco orden que llevaban. Pretendió además en varios ocasiones hacer el cañonero tirando desde larga distancia, pero algunos silbidos de las tribunas lo llamaron pronto a la realidad.

———000———

Zalazar fué la mejor figura del bando perdedor y quizá de la cancha.

Colocado acertadamente, seguro en sus intervenciones y decidido en los momentos de apremio, fué una segura garantía para Granero y un eficaz colaborador de la delantera, a quien "empujó" en varias oportunidades con rápidas corridas.

———000———

Mesa y Carrasale sobresalieron en la delantera palermitana jugando la ball en muy buena forma siendo además los encargados de transportar el juego de su campo al contrario haciéndolo siempre en forma segura. El primero rubricó su actuación con un excelente goal que Tejada anuló en forma equivocada.

———000———

A propósito del goal anulado a Mesa, nos parece imposible que un juez de la categoría de Tejada cometa un error tan garrafal como éste, ya que anuló el mejor goal de la tarde, sin justificación alguna, habiendo además inventado un nuevo sistema para penar a los jugadores por off-side aunque los que ataquen tengan delante cuatro adversarios.

Si este arbitraje se le permite a Tejada, no comprendemos porqué están inhabilitados Baubeta y Mancebo.

PEÑAROL CONSERVA LA DELANTERA CON TRES PUNTOS DE VENTAJA

Luego de los partidos de ayer el cuadro de posiciones del Torneo Uruguayo es el siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
PEÑAROL	17	14	2	1	52	18	30
NACIONAL	17	13	1	3	52	15	27
CENTRAL	16	6	6	4	31	25	18
WANDERERS	16	7	3	6	25	23	17
RIVER PLATE	16	5	6	5	21	31	16
RACING	16	4	5	6	20	24	14
BELLA VISTA	16	3	8	5	17	26	14
DEFENSOR	17	4	5	7	29	29	13
RAMPLA JUNIORS	16	3	6	7	24	34	12
SUD AMERICA	17	5	2	9	29	47	12
LIVERPOOL	17	1	4	12	15	44	6

Julio Goldie ganó ayer la regata por la copa "Comodoro Ayala"

En el triángulo azul del Yacht Club Uruguayo en la Bahía se disputó ayer de tarde la regata reservada a barcos de la clase nacional "U" por la Copa Comodoro Ayala, interviniendo un total de nueve timoneles.

LLa prueba que se disputó sobre dos vueltas al triángulo en un recorrido total de cin millas, fué largada a las 14 y 45 con brisa del Oeste.

El orden de salida fué el siguiente: 1.o Gainza, 2.o Sienra, 3.o Goldie, 4.o Lauz, 5.o Patrone.

La flotilla navega en demanda de la boya de pescadores donde se inicia la bolina con los timoneles en las siguientes posiciones: 1.o Gainza, 2.o Sienra, 3.o Goldie, 4.o Lauz, 5.o Patrone.

El trayecto entre la boya de pescadores y Ancap se realiza con un viento oscilante que favorece y perjudica alternativamente a todos los competidores que montan la boya de Ancap en este orden: 1.o Lauz, 2.o Goldie, 3.o Patrone, 4.o Sienra. Las dos caras restantes del triángulo se cumplen sin mayores alternativas iniciándose la segunda bolina en una reñida lucha. Golgie y Lauz por un lado trabados en luffing-match y Patrone y Sienra por otro llevan la iniciativa de la prueba. La lucha que sostienen los dos primeros beneficia a Patrone que lanzando un bordo opuesto al de Sienra logra colocarse a escasos metros de Goldie para pasarlo merced a la lucha trabada entre éste y Lauz. La boya de la Ancap se monta en este orden: 1.o Patrone, 2.o Goldie, 3.o Sienra, 4.o Lauz. No obstante la ventaja que lleva Patrone, Goldie consigue pasarlo en la cara de popa colocándose nuevamente en la delantera, posición que no abandonó hasta llegar al final.

El resultado final registrado fué el siguiente:

1.o Julio Goldie.
2.o Luis Patrone.
3.o Félix Sienra.
4.o Eugenio Lauz.
5.o Carlos Saez.
6.o Román Gainza.

Peñarol tendrá como rival a Rampla

NACIONAL A SUD AMERICA

La próxima jornada es la XIX, y el fixture señala los siguientes encuentros:

SABADO 26.—

Rampla Juniors v. Peñarol (2 a 4), en el Estadio Centenario.

DOMINGO 27.—

Sud América v. Nacional (1-4) en el Estadio Centenario.

Central v. Wanderers (0-2), en el Parque Palermo.

Racing v. Defensor (1-1), en field a designarse.

River Plate v. Bella Vista (0 a 4), en el Parque Saroldi.

Liverpool, bye.

POLO

SANTA INES VENCIO A CORONEL SUAREZ

BUENOS AIRES, 29 (H.).—En la semi-final del Campeonato Argentino Abierto de Polo, el equipo de Santa Inés logró vencer al de Coronel Suárez por 12 a 8.

TERMINO AYER LA DISPUTA DEL CAMPEONATO RIOPLATENSE DE ATLETISMO

El equipo uruguayo se anotó una sola victoria por intermedio de Figueroa

En el Parque de los Aliados se realizó ayer la disputa de la segunda etapa del Campeonato Rioplatense de Atletismo.

Las pruebas disputadas sirvieron para poner aun más de manifiesto la superioridad del equipo argentino, que señaló performances interesantes y triunfó en ocho de las nueve pruebas disputadas.



El olímpico Wheatley, fué la figura que gestó el triunfo contra los argentinos

En nuestro equipo merece señalarse la performance de Figueredo, vencedor en el lanzamiento de la jabalina con un tiro de 52 metros 53, resultado por demás auspicioso que permite forjarse las más caras ilusiones acerca del futuro rendimiento de este atleta. Muy aceptable también la marca de Cócaro, un joven representante uruguayo que llegó casi a los 50 metros.

En la disputa de los 800 metros llanos, nuestro representante Bojorge señaló un tiempo de 1'58" 8|10, con lo que batió el record nacional en la distancia.

Merece destacarse también por separado el tiempo empleado por el argentino Canderila en 200 metros 22".

400 METROS VALLAS

1.o R. González (arg.) 57".
2.o G. González (arg.) 57" 5|10
3.o C. Vignoli (urug.).
4.o R. Jaime (urug.).

800 METROS LLANOS

1.o L. G. Elorza (arg.) 1'57" 8|10.
2.o R. Gregg (arg.) 1'58" 2|10
3.o R. López (arg.).
4.o A. Bogorge (urug.).

3000 METROS

1.o R. Ceballos, (arg.) 8'45".
2.o J. Ferrere (arg.) 8'49" 3|5.
3.o J. Herrera (arg.).
4.o R. Ibarra (arg.).
5.o C. Di Gaeta,

LANZAMIENTO DEL MARTILLO

1.o F. Kleger (arg.) 48m. 34
2.o M. Montesano (urug.) 39 metros 60.
3.o E. Magallanes (urug.) 37 metros 52.
4.o Newedy (urug.) 32m. 53.

200 METROS LLANOS

1.o A. Canderila (arg.) 22".
2.o P. Befwjek (arg.) 22" 2|10.
3 o R. Cavanda (arg.).
4.o J. Mautone, (urug.).

SALTO GARROCHA

1.o A. Sal. (arg.) 3m. 45.
2.o J. Méndez (urug.) 3m.40
3 o W. Gutiérrez (urug.) 3m.40
4.o A. Navarro (arg.) 3m. 40.

LANZAMIENTO JABALINA

1.o M. Figueredo (urug. 52m53
2.o J. Linn a(rg.) 50m. 99.
3.o R. Cócaro (urug.) 49m. 97.
4.o A. Bantforte, (arg.) 45m.38.

TRIPLE SALTO

1.o M. Tenorio (arg.) 14m. 33.
2.o E. Olive (arg.) 13m. 57.
3.o M. Quesada (arg.) 12m.985
4.o R. López (urug.) 12m.90.

POSTA 4x400

1.o Equipo argentino 3'24" 1|5 integrado por Luchini, Lanita González y Lucero.

2.o Equipo uruguayo, 3'30" 1|5 integrado por Baroffio, Jaime Longo y Vignoli.

Se despidió ayer de los aficionados la delegación ciclista que irá a Chile

Ayer de mañana se realizó en el Velódromo, el festival organizado por la Federación Ciclista, que tenía por objeto despedir a la delegación que pasado mañana parte para Santiago de Chile.

Poco fué el público que acudió a tales pruebas, lo que es de lamentar.

LAS PRUEBAS REALIZADAS

El programa se inició con una carrera para corredores de 3.a categoría, sobre 30 vueltas, con 5 sprints, participando tres corredores y fueron ellos Nelson O. Gordillo, Verité Justo y Luis M. Do Santos.

Cuatro de los cinco sprints, se los adjudicó Gordillo y el otro, Verité Justo. En consecuencia, el resultado final fué el siguiente:

1.o Nelson O. Gordillo, del Club Belvedere, con 23 puntos en 19'28" 4|5.

2.o Verité Justo, de El Faro, con 15 puntos.

3.o Luis M. Do Santos, del Club Audax, con 12 puntos.

AUSTRALIANA DE 25 VUELTAS

Para corredores de 2.a categoría se disputó a continuación, obteniéndose este resultado:

1.o Manuel Torres, del Welcome, en 15'28" 4|5.

2.o Alvaro Cuadra, del mismo club.

3.o Alfredo De Gregorio, del Nacional.

1 KILOMETRO. 1.a CATEGORIA

1.a a 2.

1.a Serie —

1.o Pedro Carlasare, 5 puntos.
2.o Heber Panuncio, 5 puntos.
3.o Ramón Pérez, 2 puntos.
4.o Libre Vega 1 punto.
5.o Raúl Cerbassi

2.a Serie —

1.o Pedro Carlasare, 5 puntos.
2.o Heber Panuncio, 3 puntos.
3.o Ramón Pérez, 2 puntos.
4.o Libre Vega, 1 punto.
5.o Raúl Cerbassi.

3.a Serie —

1.o Ramón Pérez, 5 puntos.
2.o Pedro Carlasare, 3 puntos.
3.o Heber Panuncio, 2 puntos.
4.o Libre Vega, 1punto.
5.o RRaúl Cerbassi.

RESULTADO FINAL

1.o Pedro Carlasare, de Nacional, 13 puntos.

2.o Ramón Pérez, de Peñarol.

3.o Heber Panuncio, del Maroñas, 8 puntos.

LA PRESENTACION

Fué luego presentado el equipo que se trasladará a Chile, siendo saludado entusiastamente por el público.

EL KILOMETRO LANZADO

Con la participación del terceto de velocistas y el suplente Panuncio, se realizó a continuación el kilómetro lanzado, obteniendo este resultado:

1.o Leonel Rocca, del Atenas de Mercedes, en 1'22" 1|5.

2.o Augusto Tricotti, de Nacional, en 1'23" 3|5.

3.o Luis Lozardo, de Peñarol, en 1'25" 1|5.

4.o Heber Panuncio, del Maroñas, en 1'25" 2|5.

PERRSECUCION

Como número final, se realizó una carrera de persecución, habiéndose formado dos equipos, integrándose el N.o 1 con Rocca, Tricotti, Trueba, Castiglioni y Méndez y el otro con Losardo, Soler, Panuncio, Sforza y Carlasare.

Se registraron las primeras deserciones de Panuncio y Carlasare, por no encontrarse en condiciones y más tarde la pinchadura de Tricotti, le hizo seguir el camino de los anteriores y finalmente se dispuso la salida de Rocca para nivelar las chances, pero ganó el equipo N.o 1 que empleó para recorrer las diez vueltas 5'8". En tanto el otro equipo empleó 5'16" 1|5.

Central jugó siempre de igual a igual pero no pudo evitar el inmerecido triunfo aurinegro

En nuestro comentario de ayer anunciábamos que Peñarol debía cuidarse de Central, ya que tendría en él un enemigo de consideración, y tal como lo comentamos sucedió, Central jugó de igual a igual al team aurinegro y hasta lo superó por momentos, y si el triunfo no le correspondió fué debido a esas cosas raras que siempre tiene el football.

El interés que la lucha había despertado se vió reflejada en las tribunas, las que albergaron más de 20.000 personas dispuestas a presenciar un cotejo que mucho de bueno prometía.

La lucha fué del agrado del espectador, pues si bien las jugadas técnicas no abundaron, se vió un juego entusiasta y disputado en forma reñida, para lo cual ambos equipos pusieron de su parte el mayor caudal de sus energías, especialmente el team perdedor que pese a jugar con un equipo de más categoría, aguantó el tren de lucha que éste impuso y cuando se notaban desfallecimientos de su parte, supo todavía ser él el que piloteaba la contienda.

* * *

La iniciación de la lucha mostró a Central dispuesto a ser serio rival y salvo los primeros 10 minutos en que Peñarol accionando a base de rápidez en sus distintas líneas logró crear serias situaciones en la zona peligrosa palermitana, lo demás del encuentro acusó siempre paridad y por momentos mayor juego de parte de sus rivales, quienes más armónicos y decididos brindaron una buena exhibición de football. A medida que avanzaban los minutos era Central quien impresionaba en mejor forma, logrando merecidamente un goal por intermedio de Mesa que el juez Tejada anuló ante la sorpresa general.

Este equivocado fallo del juez hizo que en filas palermitanas se jugara durante cinco minutos con desconcierto, rehaciéndose sin embargo inmediatamente sus integrantes y volviendo a ser el rival que no estaba dispuesto a dejarse superar. Al promediar la media hora, una apilada de Varela sobre el área permitió a Freire colocar a su team en ganancia. Luego del tanto volvió a armarse Central y a apurar a la defensa decana, la que si bien pudo mantener la ventaja señalada por sus delanteros en mérito a la acción defensiva de Mascheroni y Barrios, dejó en evidencia algunas lagunas que no trajeron consecuencias serias por el apresuramiento de los presididos por Gianelli. Sin que el score se modificara terminó el primer período, el que al señalar a Peñarol como vencedor por la mínima ventaja premió con exceso la acción de sus delanteros.

* * *

En la etapa complementaria, entró Central dispuesto a continuar en su acción de la etapa anterior, y si bien durante los primeros minutos el juego decayó en intensidad, la acción siempre entusiasta de los palermitanos obligó a sus rivales a extremarse a fin de evitar el tanto del empate que por momentos se veía venir. Fué así que se planteó nuevamente una lucha vivaz y entretenida, en la que Central llevaba la mejor parte por su eficaz acción de conjunto, incursionando sus delanteros en forma harto peligrosa sobre las últimas posiciones decanas, siempre bien respaldados por sus hombres de defensa.

Luego de los treinta minutos, el juego llegó al máximo de intensidad y emoción, pues al no cejar Central en su empeño de buscar la ciudadela de Barrios y al contestar los delanteros decanos a esos intentos con otros que si bien no eran fruto de acción de conjunto servían para que la retaguardia de Palermo estuviera siempre alerta, obligó al espectador a estar con la atención fija en lo que en el campo sucedía, llegándose así a disputar el encuentro dentro de un marco de gran emoción.

El tanto batallar de los centralófilos dió sus frutos a los cuarenta minutos de juego, al aprovechar Pérez un pequeño tole-tole frente a Barrios para anidar la pelota en la red.

Ante el contraste, Peñarol se lanzó resueltamente a la ofensiva, y cuando faltaban escasamente dos minutos para terminar el encuentro, un corto rechazo de la zaga palermitana permitió a Zunino despedir corto shot que llegó a la red ante el indescriptible entusiasmo de las tribunas.

Si el resultado del primer tiempo resultó injusto, también el que arrojó, el final del encuentro lo es, pues en ningún momento hizo méritos Peñarol como para lograr derrotar a su entusiasta adversario, quien no sólo lo superó en entusiasmo, sino que por momentos en juego también.

* * *

Arbitró el encuentro el señor Tejada cuyo comportamiento debe conceptuarse pésimo, pues no sólo anuló un goal perfectamente conquistado por Mesa, sino que cobró una serie de offsides a ambos equipos que solamente él los pudo apreciar, contrastando su energía para con los jugadores de sus fallos erróneos.

Peñarol tuvo sus mejores figuras en Mascheroni, Barrios y Zunino, reprisando bien Gestido aunque sin estar a la altura de los anteriores. De los delanteros Camaiti fué el mejor aunque muy olvidado, siendo escasas las jugadas buenas de los demás delanteros.

En filas del perdedor, sobresalió netamente Zalazar en la defensa, luciéndose los demás integrantes con excepción de Maldonado que fué el más flojo. Adelante bien, Mesa, Carrasale y Pérez Gianelli regular y Touriño mal.